

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN- León**

**Facultad de Ciencias de La Educación y Humanidades
Carrera de Comunicación Social**



TEMA

Incidencia de las Escenas Violentas de la programación de la Televisión Nacional (Canal 8 y Canal 10) en el comportamiento de los estudiantes de Quinto grado del Colegio Mariano Barreto del municipio de León, Agosto-Diciembre, 2014.

Monografía para optar al título de:

Licenciado en Comunicación Social

AUTORES:

- 1. Kevin José Montiel Mendoza**
- 2. Nieves Soledad Silva Sevilla**
- 3. Indira Tamara Varela Martínez**

TUTOR:

MSc. Isabel Mendoza Delgadillo

León 15 de julio del año 2015

“A la libertad por la Universidad”

Tema

Incidencia de las Escenas Violentas de la programación de la Televisión Nacional (Canal 8 y Canal 10) en el comportamiento de los estudiantes de Quinto grado del Colegio Mariano Barreto del municipio de León, Agosto-Diciembre, 2014.

Problema

¿Cómo inciden las escenas violentas de la programación de la televisión nacional (Canal 8 y Canal 10) en el comportamiento de los estudiantes de Quinto grado del Colegio Mariano Barreto del Municipio de León, Agosto - Diciembre, 2014?

Dedicatoria

A Dios: por darnos la vida y la oportunidad de vivir esta experiencia, iluminando nuestro camino y entendimiento para alcanzar nuestras metas académicas.

A nuestros padres y abuelos: por ser nuestro mayor apoyo y amor brindado en esta etapa de nuestras vidas, por su esfuerzo y dedicación para vernos formados profesionalmente.

A nuestro tutor el Licenciado Isabel Mendoza, por apoyarnos con su asesoría durante el inicio, desarrollo y culminación de este trabajo investigativo.

A nuestros maestros: por ser los principales guías en este sendero, formadores de valores y trasmisores de sus conocimientos para nuestra formación.

Al director del Colegio Mariano Barreto, docentes y estudiantes quienes con su tiempo y atención brindada colaboraron con la realización de este trabajo.

A nuestros informantes claves por su tiempo y conocimientos transmitidos el psicopedagogo Luis Benedith y la psicóloga Zandra Blandón docente de la Facultad de Ciencias Médicas quienes nos asesoraron en este estudio aportando información valiosa para el mismo.

Kevin José Montiel Mendoza

Agradecimientos

A Dios: por iluminar mi camino y darme la oportunidad de vivir este logro.

A mis abuelos: Rafaela Zamora Dávila y Justino Mendoza Carrero porque este triunfo es resultado de su esfuerzo.

A mi esposa: Indira Tamara Varela Martínez por su dedicación y por darme fortaleza en este trayecto.

A mi hija: Isis Nazareth Montiel Varela, mi mayor inspiración y quien hace que esto sea un grandioso éxito en mi vida.

A maestros y tutores: por habernos transmitido sus conocimientos para formarnos profesionalmente.

Agradecimientos

A Dios: por su amor y bendiciones que me han dado la posibilidad de llegar a culminar mi carrera universitaria.

A mis padres: Manuel de Jesús Silva y Maribel Sevilla Tenorio, quienes con su amor, apoyo, dedicación y esfuerzo lograron conducirme durante la realización de mi preparación y son la fuente de inspiración para mi desarrollo personal y profesional.

A mi abuela: María Soledad Tenorio Icabalzeta por brindarme su amor y apoyo de forma incondicional.

A mis hermanos y familiares quienes con su apoyo me alientan a continuar en mi formación y realización profesional.

A maestros y tutores: por ser guía en esta formación académica y motivarnos a perseverar en nuestro desarrollo profesional.

Indira Tamara Varela Martínez.

Agradecimientos

A Dios: por darme su amor y otorgarme este logro en mi vida.

A mis padres: Flavia Cecilia Martínez Silva y William Alexander Varela Mayorga, por todo el esfuerzo que realizaron para formarme profesionalmente.

A mi esposo: Kevin Montiel Mendoza por ser con quien comparto mi vida y me inspira a culminar mis proyectos.

A mi hija: Isis Nazareth Montiel Varela por ser mi mayor tesoro e inspiración para obtener este logro profesional.

A maestros y tutores: por su arduo trabajo y dedicación para hacernos profesionales calificados.

Área

Medios de Comunicación Social y Violencia

Contenido

I. INTRODUCCIÓN	1
II. CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
2.1 Justificación	4
2.1.2 Viabilidad Económica y Técnica.....	7
2.1.3 Ficha Técnica	7
2.2 Objetivos.....	8
2.3 Preguntas de Investigación:	9
III. CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	10
3.1 Antecedentes.....	10
3.1.1 Origen de la televisión.....	11
3.1.2 La televisión en América Latina	12
3.1.3 La Televisión en Nicaragua.....	13
3.3 Televisión y Violencia.....	21
3.4 Secuelas de la TV en la niñez.....	23
3. 5 Programación Televisiva	30
3.6 Responsabilidad de los medios de comunicación	32
3.7 Clasificación televisiva por edades.....	38
3.8 Caracterización de algunos de los programas transmitidos en Canal 8 y Canal 10.	39
3. 9 Marco Conceptual	39
3. 10 Hipótesis	46
3. 11 Operacionalización de Variables	47
IV. CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO	48
4.1 Paradigma metodológico	48
4.2 Tipo de estudio.....	48
4.3 Universo y muestra.....	49

4.3.1 Universo	49
4.4 Tipo de muestreo	49
4.5 Criterios de inclusión y exclusión	50
4.6 Muestra	51
4.7 Métodos e instrumentos de recolección de datos	51
4.7.1 Análisis documental cualitativo	51
4.7.2 Métodos: Encuesta	52
4.7.3 Test psicométrico	53
V. RESULTADOS	54
5.1 Resultados graficados de las encuesta aplicadas a las y los estudiantes del quinto grado del Colegio Mariano Barreto.	54
5.2 Triangulación por fuentes de información.....	64
5.3 Resultados proyectados por los dibujos elaborados por las niñas y niños de la investigación	66
VI. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	68
6.1 Análisis proyectivo del dibujo realizado por las niñas y niños de la investigación.....	71
VII. CONCLUSIONES	75
VIII. RECOMENDACIONES.....	77
IX. BIBLIOGRAFÍA	79
9.1 Web-grafía	79
9.2 Fuentes Hemerográficas	81
X. ANEXOS.....	83



I. INTRODUCCIÓN

La televisión como Medio de Comunicación Social masivo, tiene el poder de persuadir a quienes cuentan con este servicio en sus hogares; siendo un medio tan accesible y permanente, es necesaria la regulación tanto en el hogar, como en el formato de emisión de los programas que presentan los distintos canales tomando en cuenta que la niñez y adolescencia son los receptores más vulnerables a los mensajes que se transmiten.

Existen actualmente televisores y aparatos que pueden conectarse a los mismos, que permiten el bloqueo automático de programas que los padres de familia consideren de contenido inapropiado para ser vistos por sus hijas e hijos, pero estos tienen un alto valor económico y muchas de las familias nicaragüenses no cuentan con los recursos económicos necesarios para adquirirlos.

En esta investigación se estudia la influencia que tienen las escenas violentas de la programación de Canal 8 y Canal 10 de televisión nacional, en el comportamiento de los estudiantes del Quinto grado del Colegio Mariano Barreto, del municipio de León, en el periodo Agosto-Diciembre 2014.

De igual manera se analiza el efecto negativo que tienen las escenas violentas de la programación de los canales en estudio, hacia los niños del colegio antes mencionado.

La investigación se aborda bajo un enfoque cuali-cuantitativo o mixto, utilizando métodos y técnicas de los paradigmas cualitativo y cuantitativo; tomando en



cuenta la recolección de datos y el análisis documental; también se utiliza el método de la encuesta, bajo la técnica de cuestionario semi-estructurado y entrevista cualitativa en profundidad, así como el test psicométrico bajo la técnica del dibujo para comprobar la influencia televisiva en las niñas y niños.

Los resultados obtenidos por la información adquirida bajo el enfoque mixto, fue representada con gráficos de barra y pastel los que se utilizaron para el posterior análisis de los resultados, de igual forma se aplicó un Test a manera de dibujo en niñas y niños lo que da mayor validez científica a la medición de sus actitudes respecto a la exposición a los programas de los Canales 8 y 10; con asesoría de la psicóloga se estructuraron los resultados de éstos dibujos en una tabla para su posterior análisis.

En la sección de anexos se plasma el guión de los instrumentos utilizados en la investigación, estos son: las encuestas aplicadas a los padres de familia, niñas y niños, entrevistas realizadas a los informantes claves y también se exponen algunos dibujos obtenidos del test aplicado a las niñas y niños.

El desarrollo de la investigación se encontró limitado por la ausencia de material bibliográfico que aborde las ventajas y desventajas de los Medios de Comunicación Social Masivos, en particular la televisión, respecto a los problemas o trastornos sociales que puede causar este medio a través del contenido de sus programas.

El resultado de esta investigación es una pauta para docentes y estudiantes de las ciencias de la Comunicación Social en el estudio de los efectos de la televisión en la niñez, ya que tiene contenido que resalta, como ésta durante su evolución y



comercialización, se ha vuelto prácticamente un miembro de la familia con el cual se comparte mucho del tiempo durante el día, esto incide de forma directa e indirecta en las actitudes y comportamientos de quienes los perciben; este estudio también es un referente para futuros trabajos investigativos en áreas científicas como psicología, psicopedagogía y ciencias sociales, a los Medios de Comunicación y a la sociedad en su conjunto.



II. CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Justificación

La incidencia que pueden tener los contenidos de los programas presentados en Canal 8 y Canal 10 de la televisión nicaragüense en el comportamiento de niñas y niños del quinto grado del colegio Mariano Barreto en el municipio de León, tiende a afectar de manera negativa las actitudes de éstos en su entorno social.

La televisión es un medio de comunicación masivo que a través de su desarrollo, ha ido cultivando un poder de persuasión desmedido, afectando principalmente al público adolescente e infantil que consume este servicio. Según la Psicóloga Zandra Blanco, el contenido, generalmente violento, de los programas presentados en estos canales, pueden ocasionar cambios conductuales, trastornos psicológicos y de la personalidad en las niñas y niños.

El control en la Programación Televisiva alrededor del mundo, es un problema que afecta a las sociedades. La falta de regulación por parte de los medios en el contenido de sus programas, puede crear influencia negativa hacia el público receptor.

La infancia es una etapa de grandes cambios para los seres humanos, en la cual se absorbe con facilidad toda la información recibida; al trabajar con niños que se encuentran entre las edad de 11 a 13 años del quinto grado del Colegio Mariano Barreto del municipio de León, se tiene la capacidad de identificar que influencia tiene en su comportamiento el contenido de los programas presentados en



canales de televisión nacional (Canal 8 y Canal 10), ya que por su condición los niños están propensos a imitar lo que observan, por ejemplo: formas de expresarse, de vestir e incluso la forma de apreciar la belleza, lo cual puede resultar negativo para su salud mental y física.

Según el Código de la Niñez y la Adolescencia y la Constitución Política de Nicaragua; en su artículo 2 citamos *“se considera como niña y niño a los que no hubiesen cumplido los 13 años de edad y adolescente a los que se encuentren entre los 13 y 18 años de edad, no cumplidos”*

Atendiendo a la anterior cita, los padres de familia, juegan un papel fundamental en la educación de las niñas y niños, proceso que se ve entorpecido en ocasiones por las necesidades presentes en los hogares nicaragüenses en particular las económicas, las cuales demandan que los padres dejen a sus hijas e hijos solos en sus hogares, al cuidado de hermanos mayores o familiares quienes no prestan la debida atención a los menores.

La televisión, como agente negativo puede ser un medio de promoción de la violencia y el sedentarismo; lo cual trae consecuencias a la niñez como: ser insociales, violentos, intolerantes e irrespetuosos, entre otros anti-valores.

Como lo plantea el artículo 5 del Código mencionado con anterioridad señalamos *“ninguna niña, niño o adolescente, será objeto de cualquier forma de discriminación, explotación, traslado ilícito dentro o fuera del país, violencia, abuso o maltrato físico, psíquico y sexual, tratamiento inhumano, aterrador, humillante, opresivo, trato cruel, atentado o negligencia, por acción u omisión a sus derechos y libertades”*



De acuerdo a lo anterior planteamos que, el ejercicio de la Comunicación Social es una responsabilidad con la sociedad, en la cual los medios, están comprometidos a difundir mensajes que entretengan, informen y eduquen con su contenido, trabajo que debe ser más riguroso con los programas dirigidos a la niñez ya que son los más vulnerables al asimilar lo que observan y escuchan en los medios.

En esta investigación se analiza la influencia de estos programas televisivos aportando información actualizada a padres de familias, docentes, población en general y sobre todo a los dueños de Medios de Comunicación Masivos (televisión) sobre los problemas sociales que pueden generar a las niñas, niños, jóvenes, adolescentes y adultos.

Como profesionales de la Comunicación Social consideramos relevante el abordaje de este tema, pues permite descubrir como incide la programación violenta de los canales de televisión nacional (Canal 8 y Canal 10) en el comportamiento de los estudiantes y de esta forma tratar de corregir esta problemática al trabajar en televisión y en los diferentes medios de comunicación o llegar a ser dueño de alguno de éstos.

Los resultados reflejados serán una herramienta para los estudiantes y profesionales de la comunicación u otras ramas afines que quieran obtener información del tema investigado, pueden ser tomados como referencia para futuras investigaciones, o un nuevo medio a utilizar en las aulas para resaltar aspectos aquí abordados.



2.1.2 Viabilidad Económica y Técnica

La ejecución de la investigación es factible, ya que los integrantes del grupo cuentan con las herramientas y los recursos humanos necesarios para la movilización hacia el centro de estudio, respaldo del coordinador de la carrera y del tutor para conseguir las autorizaciones pertinentes para trabajar con los niños (estudiantes), así como los conocimientos y asesoría necesaria para la elaboración de los instrumentos de investigación que se les serán aplicados.

También, con equipos técnicos (cámaras fotográficas y grabadoras) para comprobar las visitas realizadas al centro de estudio y grabar las entrevistas realizadas a los informantes claves.

2.1.3 Ficha Técnica

Durante nuestra formación universitaria, recibimos dos componentes de investigación, por medio de estos adquirimos los conocimientos necesarios para ejecutar la investigación, con el apoyo de nuestro tutor, la información consultada en internet y con el asesoramiento de los especialistas en el ramo, pudimos metodológicamente llevar a feliz término la investigación.



2.2 Objetivos

A: General

Analizar la incidencia de las escenas violentas de la programación de los Canales 8 y 10 de la televisión nacional, en el comportamiento de los estudiantes de quinto grado del Colegio Mariano Barreto del Municipio de León en el periodo Agosto-Diciembre 2014.

B: Específicos

1. Identificar las causas que producen alteraciones en el comportamiento de los estudiantes de quinto grado del Colegio Mariano Barreto.
2. Determinar el efecto que producen las escenas violentas de la programación del Canal 8 y Canal 10 en los estudiantes de quinto grado del Colegio Mariano Barreto.
3. Conocer el tiempo que dedican a ver televisión las niñas y niños en estudio.



2.3 Preguntas de Investigación:

1. ¿Qué clase de programas se transmiten en Canal 8 y Canal 10 de Nicaragua?
2. ¿Cuáles de los programas transmitidos en Canal 8 y Canal 10 ejercen mayor influencia en el comportamiento estudiantil?
3. ¿Cómo influye la programación del Canal 8 y Canal 10 en el comportamiento de los estudiantes de quinto grado del Colegio Mariano Barreto del municipio de León?
4. ¿Cuál de estos canales de televisión nacional es más visto por los estudiantes de quinto grado del Colegio Mariano Barreto del municipio de León?
5. ¿Cuánto tiempo ven televisión las niñas y niños en estudio?
6. ¿Cuál es la actitud o comportamiento de las niñas y niños del Colegio Mariano Barreto al estar expuestos a escenas violentas?



III. CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

La comunicación es una ciencia muy amplia, según Lasswell el estudio de la comunicación es analizar "quién dice qué a quién y con qué efectos"¹

La televisión en su carácter educativo está comprometida a elevar los niveles de recreación en el tiempo de ocio que a esta se le brinda, sin embargo "en Nicaragua es común observar el amarillismo, sensacionalismo y otras malas tendencias en el periodismo que se hace en algunos canales y también en los programas que éstos presentan".²

3.1 Antecedentes

El consumo de la televisión por parte de la sociedad depende de la historia, cultura, leyes, hábitos sociológicos y las condiciones que el mercado de cada país tenga, éste medio es uno de los principales por los que recibe información la población a nivel mundial.

"La televisión ha pasado, en poco más de 20 años, de un medio para explicar la realidad a ser la única realidad posible. Lo que no sale en televisión, prácticamente no existe. La pantalla atrae, seduce y determina la conducta de

¹Psicología Social. Influencia Social. Recuperado el 30 de agosto de 2014 de <http://Psicología Social Influencia social.htm>

²Wallace, Salinas, Arturo. (2006). Sangre en la pantalla (y otras tendencias del periodismo nicaragüense): estudio sobre la representación mediática de la violencia sexual y los derechos sexuales y reproductivos. La Prensa.



muchas personas, que buscan en las ciudades lo que tan sugerentemente se les muestra en la pantalla”.³

3.1.1 Origen de la televisión

La televisión fue inventada por el físico británico John Logie Baird en 1926. En la misma década fueron transmitidas las primeras emisiones de televisión. Sin embargo fue hasta en la década de los cincuentas cuando este medio se popularizó en distintos países a nivel mundial.

En 1922 este físico británico comenzó a estudiar la posibilidad de transmitir (imágenes y sonidos) por medio de ondas de una emisora, hasta un receptor, es así, como Baird logró transmitir una imagen, a no menos de tres metros en 1924, lográndolo por medio de un aparato mecánico, bastante pobre y poco sofisticado, el cual poseía como base el disco explorador de Nipkow. Incluso, la mayoría de sus elementos constitutivos fueron extraídos de desechos que él mismo recicló. En 1926 expuso públicamente su primera demostración de una transmisión televisiva, en 1928 llevó a cabo la transmisión de ondas de televisión desde Londres hasta Nueva York. En la primera transmisión, utilizó cables de teléfonos para llevarla a cabo; en la segunda, utilizó ondas de radio.

Baird, fue uno de los pioneros en el desarrollo de la televisión a colores, ya que por varios años, las transmisiones se realizaron en blanco y negro. Asimismo trabajó tenazmente para mejorar la recepción de su invento, principalmente en los aparatos receptores o televisores.

³Aragones, P. (1998). Empresa y medios de comunicación. Barcelona: ©Ediciones Gestión 2000, S.A.



“La televisión es el sistema de telecomunicación más potente que se haya inventado antes, en cuanto a su alcance e impacto en la sociedad, y hoy en día es un icono de la globalización que está viviendo la humanidad”.⁴

3.1.2 La televisión en América Latina

Desde su llegada al continente americano la televisión ha irrumpido en los países latinoamericanos la cual se ha ido consolidando como el principal medio de difusión masiva.

“En América Latina es posible observar tres etapas comunes a todos [sic] las naciones”.⁵

Primera etapa: correspondiente al período de implantación de la televisión durante las décadas de 1950 y 1960. Esta fase se caracterizó por el “apoyo” prestado por las redes de radiotelevisión estadounidenses (NBC, ABC y CBS) a la consolidación del nuevo medio bajo el modelo comercial. Asimismo, la influencia de las empresas norteamericanas en el Centro y el Sur del continente americano se hizo notar en la exportación de programas y en la inversión de capitales para la creación de emisoras (la presencia del consorcio Time-Life en el grupo O Globo de Brasil, por ejemplo) y en productoras de televisión (como sucedió en Argentina).

⁴ Mis Respuestas ¿Quién invento la televisión? Recuperado el 19 de septiembre de 2014 de <http://www.misrespuestas.com/quien-invento-la-television.html>

⁵ Historia de la Televisión. Recuperado el 18 de septiembre de 2014 de http://www.avizora.com/publicaciones/television/textos/hitoria_television_0001.htm



Segunda etapa: Caracterizada por la madurez de la industria televisiva, tiene lugar en los años 70 y 80. Se trata de mercados nacionales consolidados con una importante producción propia de programas que en algunos géneros, como las telenovelas, se exportan de una manera generalizada.

Tercera etapa: Las emisiones televisivas vía satélite llegan hasta los hogares más remotos. Asimismo, la distribución de señales de televisión por cable alcanza en algunos países (por ejemplo, Argentina) cuotas de penetración altas.

Fue en este nuevo escenario que grandes productores latinoamericanos formaron alianzas con empresas globales, por ejemplo Televisa (México) y Globo (Brasil) con la compañía de Rupert Murdoch, News Corporation y SkyLatinAmerica en DTH (Televisión Directa al Hogar). En consecuencia, las audiencias se internacionalizaron y al mismo tiempo se fragmentaban.

3.1.3 La Televisión en Nicaragua

“La televisión en Nicaragua fue fundada el 15 de julio de 1956 con el surgimiento de la Televisión de Nicaragua S.A., Canal 8, con supuesto fines comerciales. Nace por iniciativa del ex presidente Anastasio Somoza García para tener a su disposición un aparato propagandista. A pesar de ser privada recibía financiamiento de algunos ministros de gobierno, fue instalada por 9 personas, entre especialistas y técnicos: 5 estadounidenses y 4 nicaragüenses”.⁶

⁶Rostrán, T. & Rodríguez, R. (2009, marzo). La televisión en Nicaragua: génesis, desarrollo y actualidad. Recuperado 10 de julio de 2014, de <http://roiobo.wordpress.com/2009/03/14/la-television-en-nicaragua- genesis-desarrollo-y-actualidad/>



En 1960, se mantiene el tipo de tecnología inicial: cámara cinematográfica de 16mm. Surgen varios canales 6, 2 y 12; se forman dos cadenas televisoras: 6 y 8, 2 y 12. En los diarios se registraba la programación de los canales 6 y 8. Se dan las primeras innovaciones tecnológicas a partir de 1961, cada canal compró un nuevo transmisor con mayor potencia e instaló una antena de torniquete de mayor alcance para ampliar su cobertura a todo el pacífico y se acentúa el patrocinio a los programas presentados por la televisión nacional por parte de casas comerciales.

La producción de noticias se reduce del 10.86 % registrada en la década anterior al 6.47 % en el periodo 1960-69, debido a la supervisión y control que estableció Anastasio Somoza Debayle.

Aparecen las telenovelas en la pantalla y representaron el 10% de la programación total de Canal 6. Hubo aumento en las horas de transmisión, de 3 horas y media a 9 horas y media, se implementó la doble programación de 12 del mediodía a 9:30 de la noche.

Al triunfar la Revolución Popular Sandinista (RPS) en 1979, la televisión en Nicaragua tuvo una radical transformación referente a la programación existente; El triunfo, simbolizó una centralización de la televisión. Fue así como surge el Sistema Sandinista de Televisión (SSTV) que a causa del bloqueo económico impuesto por Estados Unidos de América y algunas alianzas con países de corriente socialista, renuevan la programación existente por una mezcla de producciones estadounidenses enlatadas (antiguas y actualizadas), producciones cubanas que fueron creadas específicamente para educar a la gente dentro de una corriente ideológica definida (socialismo) y producción nacional.



En la década del 90, el Sistema Sandinista de Televisión se convierte en Sistema Nacional de Televisión conformado únicamente por el Canal 6. Para 1992 hay proliferación de canales privados. Surge Canal 8 en febrero y en agosto Canal 4.⁷

El 31 de agosto empieza a transmitirse en Nicaragua, la frecuencia UHF con Canal 21, además se asignan nuevas frecuencias a canal 10 y 12 en UHF, resultando así un descenso en la producción nacional. Los canales empiezan a modernizar sus equipos producto de la competencia, la programación pasa de programación social en los 80 a una programación comercial con énfasis en novelas y series en los 90.

Por tanto se puede decir que la televisión, como medio de comunicación en Nicaragua, se caracterizó por pertenecer a algunas familias, constituyendo así un oligopolio en torno a dicho sector, así como en la producción audiovisual que todavía no hallaba un camino independiente.

3.2 Antecedentes de violencia en la televisión

El tema expuesto resulta familiar, pues la televisión es calificada actualmente como uno de los medios de comunicación con mayor fuerza socializadora. Su gran influencia así como su masiva utilización en la sociedad en estos tiempos, lleva a considerar la importancia de revisar el efecto e influencia que este medio ejerce.

⁷ Aguilar Velásquez, G, Herrera Pineda, F & Montes López, G. (2012). Influencia de los canales de la Televisión Nacional en el comportamiento de los estudiantes de primer año del Instituto Fernando Salazar Martínez del Municipio de Nagarote – León, periodo de febrero – junio 2012. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León.



“La exposición repetida a niveles altos de violencia en los medios de comunicación les enseña a algunos niños y adolescentes a resolver conflictos interpersonales con violencia, y, a muchos otros, a ser indiferentes a esa solución”⁸

La televisión presenta influencias negativas y positivas hacia los niños y niñas por tanto “es indudable que este medio de comunicación es una fuente efectiva para la creación y formación de actitudes en los niños, ellos desde temprana edad son sometidos a su influencia sin poseer otro tipo de información”.⁹

A nivel mundial los estudios realizados sobre los efectos de la televisión en el comportamiento infantil han sido abordados por que este medio de comunicación es uno de los más completos ya que presenta estímulos audiovisuales, por esa razón se impone sobre los otros medios de comunicación porque desde su existencia ha penetrado de forma más efectiva en los hogares desplazando a los demás.

“Desde las primeras emisiones, los contenidos violentos han estado siempre presentes. Por ejemplo, los “Looney Tunes”, de Warner Brothers, de los años 30 (“Bugs Bunny”, “Piolín”, “Porky”, “El Pato Lucas”, “El gato Silvestre”, “El Coyote y

⁸ Levine, Madeline. (1997). La violencia en los medios de Comunicación: cómo afecta al desarrollo de los niños y adolescentes. Norma.

⁹Chávez Eulloqui, M. G. (2002) CÓMO AFECTAN LOS PROGRAMAS TELEVISIVOS DE VIOLENCIA EN LOS NIÑOS DE SEGUNDO GRADO DE PREESCOLAR: APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA (Capítulo 3). Recuperado el 8 de julio de 2014 de <http://www.google.com.ni/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=afectan%20programas%20televisivos>



Correcaminos”...) o el mítico “Mickey Mouse”, de Disney basan las escenas de humor en agresiones a otros o en acciones antisociales”.¹⁰

El auge de este nuevo medio, permitió que las personas invirtieran más tiempo en su consumo, ya que la novedad que este les ofrecía llamaba más la atención respecto a los otros medios.

Bringué Sala & Villena (2000)¹¹ retomaron lo siguiente:

“Después de la Segunda Guerra Mundial, se produce en Estados Unidos un fuerte crecimiento de la televisión comercial. La aceptación popular del nuevo medio se refleja en su rápida expansión, que lo convirtió en pocos años en algo cotidiano en la vida de muchos hogares americanos.

La aparición del fenómeno televisivo se reflejaba de modo real en la vida de los niños, a través del tiempo que dedicaban a ver televisión. Ya tempranamente, las estimaciones realizadas sobre el tiempo dedicado por los niños a ver la televisión situaban el dato en torno a una media de tres horas diarias”.

¹⁰Tur Viñes, V & Grande Esteban, I (2009) Violencia y prosocialidad en los contenidos televisivos infantiles visionados por menores en Alicante. Recuperado el 5 de junio de 2014 de <http://www.ehu.eus/zer/hemeroteca/pdfs/zer27-02-tur.pdf>

¹¹Bringué, Sala & Villena, J (2000) COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD. Recuperado el 3 de agosto de 2014 de <http://www.unav.es/fcom/communication-society/documentos/pdf/20100226111030.pdf>



En el contexto histórico, la década de los setenta supone la edad de oro en el debate e investigación sobre niños y televisión. Esto refleja, en primer lugar, la situación real de implantación del fenómeno televisivo en el hogar americano. Si a principios de los años setenta un 87% de los hogares (47, 000,000) contaban con aparato receptor de televisión, en 1980 eran ya casi setenta y ocho millones los hogares que disponían de televisor.¹²

En Latinoamérica también se han realizados investigaciones referentes a los efectos de la televisión en el comportamiento infantil, Chávez Eulloqui, M. G. (2002.p.29) cita a Santoro (1990) “la TV transmite y forma estereotipos sociales en los cuales se presentan directa o indirectamente, mensajes que conforman una actitud, siendo esta influencia mayor en los niños, quienes son moldeados en muchos aspectos por estos mensajes de televisión”¹³

“El hecho de ver TV a una edad temprana está asociado con menor autocontrol y más conductas agresivas en una edad más tardía”¹⁴, es decir que si el niño a la edad de cuatro años está saturado de tanta influencia agresiva por los programas violentos, será un joven agresivo sin control de sus actos.

Según la psicóloga Zandra Blanco, “la televisión por ser un medio audiovisual, puede ser una fuente de mayor atracción comparando la relación en el entorno social con una alta credibilidad que otros medios de comunicación”¹⁵. Escenarios de guerras, catástrofes, conflictos de todo tipo son el ingrediente primordial para nutrir este medio, que cada día busca acaparar más espacios para aumentar su mercado y disminuir el de los otros medios. Por otra parte el tiempo de ocio

¹²Bringué Sala, X & Villena, J. Óp.cit.

¹³Chávez Eulloqui, M. G. Óp.cit.

¹⁴Chávez Eulloqui, M. G. Óp.cit.

¹⁵Entrevista realizada por Nieves Soledad Silva a: Zandra Blanco. Docente de la Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. León. 25 de noviembre del 2014.



dedicado a los medios masivos, y preferentemente a la televisión, ha ido incrementándose hasta el punto que hoy día este medio supe las mayores demandas de entretenimiento y/o cultura.

En el coloquio que la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) organizó en 1970 sobre “los medios de información en un mundo de violencia”, los participantes criticaban la selección y presentación de la actualidad realizada por los medios. “Particularente acusaban a la TV de dar importancia exagerada a los acontecimientos de carácter violento y de darles un tratamiento con excesiva apelación a las reacciones emotivas del público”.¹⁶

A nivel mundial se han realizado varias investigaciones que abordan este tema, en la investigación Influencia de los programas de combate en niños y niñas de 8 a 12 años de edad publicada en la página web monografías.com encontramos la siguiente información:

Drabmany Thomas (1977), considera que la principal manera [sic] en la que la televisión puede influir en los niños son: hacerlos querer imitar lo que ven, provoca problemas de sueño, específicamente en programas con contenidos violentos, ya que puede reducir las inhibiciones aprendidas contra el comportamiento violento o insensibilizarlos a la violencia, éste concluye que los niños que ven con frecuencia programas de TV de contenido violento, se convierten en apáticos a la violencia de la vida real.¹⁷

¹⁶Aguirre, J, M (s.f). VIOLENCIA PROGRAMADA EN TELEVISIÓN Y SU INFLUENCIA EN LOS NIÑOS. Recuperado el 12 de julio de 2014 de http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM198654_11-30.pdf

¹⁷ Influencia de los programas de combate en niños y niñas de 8 a 12 años de edad



Por otra parte en ésta investigación el autor cita a Formichelli (2001), demuestra en sus estudios que un niño normal ve aproximadamente tres horas de televisión diariamente y durante la infancia pasan más tiempo viendo la televisión que en un salón de clases, tomando así una media aproximada que ellos ven al menos 12,000 actos violentos y 514,000 referencias sexuales.

La sensibilidad social frente a la violencia en los medios de comunicación, en especial la televisión, ha aumentado significativamente. Diferentes investigadores han demostrado que las imágenes emitidas por estos medios ejercen una influencia importante sobre la conducta del individuo especialmente si es infante.

Wall Street Journal (2010) confirmó que tanto tiempo viendo la televisión hace que los hábitos que allí se transmiten estén arraigados desde una edad tan temprana, en su enunciado describió la batalla entre las compañías más grandes de medios por una porción del mercado, tan altamente lucrativo, de los niños en edades de 8 y 9 años.

Aguirre (s.f.) expresa que si aun los adultos, sobre todo menos informados y de bajo perfil educativo, varían en sus pensamientos y actitudes respecto a tópicos específicos inducidos por la TV es aun más probable que tales mensajes intensifiquen la visión violenta del mundo en los niños y motiven la necesidad de adiestrarse en respuestas agresivas para defenderse de su entorno.



3.3 Televisión y Violencia

Hoy en día, el tema de la violencia en la televisión ha traído gran preocupación, debido a que estimularía la conducta agresiva en los niños y los convertiría en jóvenes agresivos, ya que suelen pasar muchas horas frente al televisor viendo programas infantiles o para adultos, siendo los primeros seis veces más agresivos en algunos casos.

Algunos de los actos violentos que son vistos por los niños y niñas son: asesinatos, guerras, puñetazos, golpizas, cuchilladas, balaceras, patadas, accidentes violentos, destrucción de propiedades, entre otros. Los niños y niñas que ven violencia en la pantalla se comportan más agresivos sin importar su localización geográfica, su sexo, su nivel socioeconómico o si tienen problemas emocionales. Este efecto es interdependiente, es decir, los niños y niñas agresivos eligen programas violentos por tanto quienes ven estos programas, son más agresivos. La televisión fomenta la conducta agresiva de dos modos: imitando el modelo que observaron o aceptando la agresión como conducta apropiada.

Un hecho importante descubierto en las investigaciones de la violencia en la TV es el fenómeno del aprendizaje observacional, teoría avalada por muchos científicos que distinguen entre la adquisición de una conducta y su ejecución. De modo que la conducta aprendida puede ser almacenada y ejecutada posteriormente si se presentan las circunstancias apropiadas.

Otro aspecto encontrado es que los niños en edad preescolar, comenzando desde los dos años, miran alrededor de tres mil horas de TV antes de ingresar al primer grado del ciclo básico. Durante el período de enseñanza primaria y secundaria, los



estudiantes acumulan alrededor de diez mil horas de asistencia a clase, mientras que en el mismo tiempo gastan un promedio de quince mil horas frente a un aparato de TV.

Ante estas evidencias, ya es imposible seguir pensando que la TV es una forma inofensiva de entretenimiento. Si las niñas y niños son ingenuamente inducidos por el poder de atracción de los contenidos televisivos, es responsabilidad de los adultos proporcionarles métodos de autodefensa. De allí la necesidad de transmitir a los niños conocimientos mínimos, desde la escuela y la familia, que desarrollen rápidamente su actitud crítica frente a los mensajes que perciben.¹⁸

Sobre la presencia de la violencia en los medios de comunicación televisivos Aguirre (s.f) plantea que:

A su vez, las organizaciones, que escandalizadas por la espectacularización de la violencia, desean establecer controles más rígidos sobre su transmisión, se muestran más dubitativos cuando se les plantea que la agresividad, basada en la estructura bio-sico-sociológica del hombre no es esencialmente negativa, ha perdurado en todas las sociedades a lo largo de la historia, y, por tanto, no es de extrañar que los medios masivos la representen.

A favor de este argumento se aducen los testimonios de los relatos tradicionales, los cantares épicos, los dramas clásicos y modernos, basados a menudo en la transgresión de las leyes. Más aún, los textos, supuestamente ejemplares de historia patria, que podemos considerar como la actualidad pasada y seleccionada en manuales, no son otra cosa que una justificación de acontecimientos violentos.

¹⁸ Cohen D. (1998). Revista Latina de comunicación social. No. 6. Recuperado 5 de agosto de 2014 de, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1215192>



Por lo que pareciera cierta la sentencia francesa de que los pueblos felices no tienen historia.

En la actualidad, la proliferación de canales televisivos ha determinado despreocupación en la calidad de la programación de este medio, dejando por un lado la calidad de producción audiovisual ésta situación trae como consecuencia el deterioro de la calidad, aumentando así el sensacionalismo en todo tipo de programas para atraer al público.

Cabe destacar que “la televisión no distingue entre sus espectadores, la televisión ha modificado la naturaleza de la infancia, ha derrumbado muchas de las barreras tradicionales que protegían a los niños de las duras realidades de la vida adulta”¹⁹

3.4 Secuelas de la TV en la niñez

Entre los 2 y 6 años los niños van orientando sus sentimientos hacia la madre, padre, familiares y otras personas que son significativas para ellos.

Mediante este proceso van adquiriendo habilidades y formas de comportamiento. A partir de los 4 ó 5 años de edad, van estableciendo características emocionales y ciertos hábitos permanentes los cuales juegan un rol fundamental, la imitación e identificación. Definiendo la identificación como actitudes y conductas adoptadas ya sea de sus padres o de otras personas que juegan un papel relevante en la vida de los infantes: ya sean éstos sus profesores, familiares o algún personaje de

¹⁹ Levine, Madeline. Óp. Cit.



la televisión lo cual actúa en ellos de manera inconsciente provocando así una imitación consciente.

Algo fundamental que se debe destacar es el tiempo que los niños invierten en ver televisión, ya que tanto ellos como los adolescentes y adultos prefieren ver televisión primeramente como una forma de entretenimiento que como un medio para informarse.

Muchos niños pasan un promedio de 3-4 horas diarias viendo televisión, ésta puede ser una influencia muy poderosa en el desarrollo del sistema de valores, en la formación del carácter y en la conducta. Lamentablemente según la observación realizada a los Canales 8 y 10 de Televisión nacional se encuentra que muchos de los programas de televisión contienen un alto grado de violencia.²⁰

Algunos psicólogos y psiquiatras de niños y adolescentes que han estudiado los efectos de la violencia que la televisión ofrece, han encontrado que éstos pueden llegar a repetir las acciones violentas que observan en la televisión, adoptar una postura que les permita identificar ciertas características, por ejemplo: desempeñar el rol de víctima o victimario, llegar a ser inmunes al horror de la violencia e ir aceptando de manera gradual la violencia como un medio para la resolución de sus problemas.

De manera que, la exposición extensa a programas de televisión que contengan violencia causa mayor agresividad en los niños. En ocasiones, el ver tan sólo un programa violento puede aumentar la agresividad. Los niños que ven espectáculos en los que la violencia es presentada de forma muy realista, repetida, o sin ser

²⁰ Ver tabla de Caracterización de los Programas televisivos de los Canales 8 y 10 en la sección Anexos



castigada, tienen mayor probabilidad de imitar lo que ven. El impacto de la violencia en la televisión puede reflejarse en la conducta del niño inmediatamente o manifestarse más tarde en su desarrollo. Los jóvenes pueden afectarse aun cuando en la atmósfera familiar no haya tendencia hacia la violencia.

No es necesario la exponer a los niños de forma directa a programas que presentan escenas violentas las técnicas y formatos que algunos medios tienen pueden crear adultismo en los menores de edad ya que se convierte en una ilusión gráfica, esto no significa que la violencia que se ve en la televisión es la única causa de conducta violenta o agresiva, pero sin duda alguna es un factor significativo para ello.

Sobre los efectos que el contenido de la programación televisiva puede tener en los niños y niñas, un artículo publicado en [El Nuevo Diario](#)²¹ refiere:

La violencia genera niños más agresivos

Las personas que ven violencia en la televisión durante su niñez se comportan con mayor agresividad aún 15 años después, según uno de los pocos estudios sobre violencia televisiva que analiza el comportamiento de los niños hasta que llegan a ser adultos.

Uno de los investigadores del Instituto para la Investigación Social de la Universidad de Michigan, Estados Unidos, quien ha realizado estudios

²¹ El Nuevo Diario. Recuperado el 6 de septiembre de 2014, de <http://www.elnuevodiario.com.ni/especiales/237936>



sobre la agresividad que los niños obtienen debido a la influencia de la TV, dijo que la violencia en la televisión sugiere a los niños pequeños lo que es correcto usar para la agresividad en algunas situaciones violentas, sobre todo cuando utilizan héroes carismáticos.

Según los análisis de los estudios, refutó la idea de que los niños agresivos buscan programas violentos en la televisión, o que los hallazgos se deberían al nivel socioeconómico, la inteligencia de los participantes en el estudio, o bien las prácticas educativas de sus padres.

En el estudio participaron 329 adultos que fueron observados desde niños a fines de la década de 1970, con el fin de analizar el comportamiento agresivo en su adultez, los investigadores los entrevistaron a ellos y a sus parejas o amigos, y estudiaron sus historias legales.

Cuando eran niños los participantes fueron seleccionados por estar expuestos a violencia en la televisión después de que eligieran sus ocho programas favoritos de un total de 80 series populares para personas de su edad, y después de que indicaran con qué frecuencia los veían.

Más violencia, menos sensibilidad

Además, la observación de escenas de dolor, horror y sufrimiento dan lugar a sentimientos que posiblemente el niño después descargue de forma continua o bien durante o después de la observación de programas de contenido violento. De contenido violento se pueden definir las escenas que



impliquen la destrucción, lesiones o daño físico a personas, animales o cosas.

La acción de los actores, los movimientos de cámara, el ritmo del montaje y el desarrollo de la escena de violencia constituyen una desproporcionada fuerza de impacto en la televisión, hasta el punto de que, en mayor o menor grado, se pueda tomar por real lo ficticio.

Los efectos emocionales que determinadas escenas violentas pueden causar en los niños son contradictorios con los valores positivos que los padres intentamos enseñarles a nuestros hijos en casa. No obstante, si los padres están pendientes de los programas y sus contenidos que sus hijos ven en televisión, los niños también pueden aprender algo positivo de la pantalla. Algunos valores sociales como cooperación, la amabilidad con los demás y también algunos aspectos relacionados con su escolaridad. Todo dependerá de la orientación y control que tengan sus padres.

La televisión se ha convertido en una influencia muy poderosa en el desarrollo del sistema de valores, en la formación del carácter y en la conducta de los niños y adolescentes. “Lo más lamentable es que la mayoría de los programas de televisión, esencialmente provenientes de EE.UU, contienen un alto grado de violencia”.²²

²²Navarro K. (2014, 20 de enero). La violencia en la televisión. El Nuevo Diario. Recuperado el 9 de julio de 2014, de <http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/308194>



Según una investigación publicada en el sitio web del Instituto Iberoamericano de TIC y Comunicación²³ refleja que los padres de familia pueden proteger a los niños del exceso de violencia en la televisión de la siguiente manera:

- *Prestando mayor atención a los programas que ven los niños y a su vez estableciendo límites en el tiempo que pasan viendo televisión.*
- *Evitando que vean aquellos programas conocidos como violentos. Deben cambiar el canal, o apagar el televisor cuando aparecen escenas ofensivas, y explicarle al niño aquello que consideran malo o inadecuado del programa.*
- *Señalar al niño que aunque el actor no se lastimó, hirió o murió durante el programa, la violencia puede producir dolor o muerte si sucede en la vida real.*
- *Desaprobando los episodios violentos que suceden frente a los niños, enfatizando el hecho de que esa no es la mejor forma de resolver un problema.*
- *Para contrarrestar la presión que ejercen los padres, compañeros y amigos, debe comunicarse con otros padres para poner en vigor reglas similares sobre el tiempo y tipo de programa que deben ver los niños.*

²³ La televisión ¿Genera violencia y agresividad en niños y adolescentes?. Recuperado el 11 de julio de 2014, de [http://www. http://redesoei.ning.com/profiles/blogs/la-televisi-n-genera-violencia-y-agresividad-en-ni-os-y](http://www.redesoei.ning.com/profiles/blogs/la-televisi-n-genera-violencia-y-agresividad-en-ni-os-y)



Los padres deben utilizar estas medidas para prevenir los efectos dañinos que la televisión puede tener en otras áreas como el estereotipo racial o sexual; aparte del contenido del programa de televisión el tiempo que los niños dedican a esta actividad debe limitarse ya que los saca de actividades más provechosas para ellos como lo son: el jugar con sus amigos, la interacción familiar, el estudio y la lectura.

“Si los padres tienen dificultades serias estableciendo controles y límites o preocupación genuina en cuanto a la reacción del niño a la televisión, deben consultar a un Psiquiatra de niños y adolescentes para que les ayude con el problema”.²⁴

Para lograr el desarrollo positivo de las y los adolescentes se hace necesario que los padres brinden afecto a sus hijas e hijos, que mantengan un diálogo abierto y receptivo, y al mismo tiempo establecer límites conjuntamente con ellos, en las múltiples situaciones que se presentan en diario vivir y convivir.

En esta labor debe ayudar el Estado y el gobierno. Es necesario que el gobierno, por medio del Ministerio de Educación, diseñe una política educativa televisiva en concordancia con los programas pedagógicos de la educación media para construir una cultura de convivencia.

El portal eHow en español señala que “De acuerdo con la Escuela de Psiquiatría Infantil y del Adolescente, los niños y adolescentes norteamericanos pasa más de 90 horas al mes viendo la televisión. Habrán visto cientos de miles de actos

²⁴Binaas. (1998, Julio). Televisión y violencia: su impacto sobre niños y adolescentes. Recuperado el 20 de Septiembre de 2014 de <http://www.binasss.sa.cr/adolescencia/television.htm>



violentos para cuando lleguen a los 18 años”²⁵ estas cifras estadounidenses no están fuera del contexto actual de los países del continente americano.

La escuela es un espacio privilegiado para favorecer esta nueva visión sin renunciar a los programas actuales, pero inculcando nuevos enfoques, conocimientos relativos a la paz, los derechos humanos y sobre todo, un cambio democrático en las relaciones alumno-maestro y en el cotidiano escolar.

3. 5 Programación Televisiva

Los Medios de Comunicación Masivos deben llegar a constituir un poder respetable que irradie no solo información, sino también educación y cultura. Esta responsabilidad, la deriva específicamente a la televisión ya que constituye un medio didáctico en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje, cuya finalidad es proveer imágenes vivenciales. También reconocen que durante este proceso la televisión puede ser un medio de formación o de deformación de las conductas de las personas.

Las cuestiones más preocupantes en la programación televisiva son: la violencia explícita e implícita de ciertos programas de difusión masiva; la pornografía o la excesiva erotización en la programación y la programación infantil en general, especialmente la publicidad dirigida a los menores.

²⁵eHow. (s.f). La influencia de los medios violentos en niños y adolescentes. Recuperado el 18 de septiembre de 2014 de http://www. www.ehowenespanol.com/influencia-medios-violentos-ninos-adolescentes-sobre_140896/



En el portal de internet WORLD TV²⁶ se puede encontrar un artículo interesante respecto de los rating de audiencia aspecto que influye principalmente con el tipo de programas que los medios colocan en su programación en donde dice que la televisión gira en torno a un paradigma muy peculiar llamado rating, un soberano cuyos lacayos sucumben ante su poderío, se le rinde tributo y de él depende que un determinado programa, seriado o telenovela sobreviva en la pantalla chica y se convierte en el verdadero dolor de cabeza de muchos productores , directores, actores, que ven irremediamente como sus programas mueren prematuramente o por el contrario con beneplácito son testigos de la acogida, a veces inesperada de los mismos.

Además expresa que “el que un programa tenga un alto rating no implica que sea de buena calidad, en muchas ocasiones la calidad no comulga con el ratings y paradójicamente se dan casos difíciles de asimilar. Teniendo en cuenta que la audiencia ha aprendido a discernir y criticar el producto televisivo que consume, se presume que a falta de alternativas escoge "lo mejor de lo peor". Cada año todos los canales tienen preparada su artillería pesada, y tienden a guardar hermetismo sobre algunas de sus producciones. En esta batalla por el rating, en la que muchas veces la calidad no está implicada y las preferencias de los televidentes son tan disímiles y variadas no se ha escrito la última palabra, siempre habrá sorpresas y seguirán aplicando aquellos dichos que rezan: "Entre gustos, no hay disgustos", y "El televidente siempre tiene la razón”.

Los medios de comunicación transmiten información de actualidad, opiniones, cultura, entretenimiento, datos, servicios, compañía, ilusión, seguridad, un modelo del mundo y una imagen de la propia sociedad a la que informa. Los medios son

²⁶WORLD TV. (s.f). Influencia de la Televisión. Recuperado el 15 de julio de 2014, de <http://worldtv.buscamix.com/web/content/view/14/76/>



muchos más que transmisores de información, forman el mundo y la forma de verlo.

Los medios de comunicación ofrecen de forma constante una imagen de la sociedad a la que se dirigen. Definen los grupos, los niveles y las características sociales, también lo que opina, piensa o hace cada segmento social.

En Nicaragua la ley 57, Ley General sobre los Medios y la Comunicación, establece en el capítulo II, Medios de comunicación social, artículo 11:

Sugiere que la publicidad presentada en los Medios de Comunicación, tiene responsabilidad hacia el consumidor y la sociedad nicaragüense en general; su producción, alcance, contenido, duración, procedencia y distribución en la programación de la radio, cine y televisión, así como en los demás medios de difusión será reglamentada.²⁷

3.6 Responsabilidad de los medios de comunicación

En el contexto internacional, cada medio de comunicación en sus diferentes formatos (impreso, radial, televisivo e internet) están comprometidos a ser responsables con lo que transmiten.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos refiere que la libertad de expresión entraña deberes y responsabilidades especiales, razón por la cual está

²⁷Ley No. 57: Ley general sobre los medios y la comunicación social. (1989, 27 de abril). La Gaceta, p. 1.



sujeta a restricciones legales (artículo 19). Por tanto, dichas responsabilidades derivan de una naturaleza que les obliga legítimamente a restringir el ejercicio de este derecho con el objetivo de regular su responsabilidad.

Por otro lado la Convención Americana de Derechos Humanos establece en el artículo 13 que la libertad de expresión y opinión no puede estar sujeta a previa censura sino a responsabilidades ulteriores, pero afirma que la censura previa puede aplicarse para proteger a la niñez y adolescencia. Es decir, esta norma otorga el derecho a los Estados para censurar con anterioridad toda programación que pueda afectar los derechos de las y los infantes.

En otro caso la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), hace énfasis en la importante función de los medios de comunicación para la efectividad de la protección integral (artículo 17), lo que incluye una carga de responsabilidad ante el impacto que su actuación tiene sobre los niños y niñas por tanto es necesario que los medios de comunicación conozcan y acaten las normativas internacionales.

El Comité de los del Niño de las Naciones Unidas ha recomendado a los Estados y a la sociedad garantizar que los medios de comunicación desempeñen un papel activo en la educación de la opinión pública y la toma de conciencia, así como el deber de evitar la difusión de imágenes violentas como si fuesen algo positivo. También ha afirmado que los Estados deben dar garantía de la existencia de legislación para reconocer los derechos específicos de las niñas y niños a la vida privada y confidencialidad, teniendo en cuenta la necesidad de que los medios de información respeten estos derechos, a su vez, ha instado a los estados para que adopten medidas apropiadas, incluso legislativas, para proteger a los niños frente



a la información perjudicial en los medios, sobre todo en los audiovisuales y en particular en relación con la violencia y pornografía.

Por su parte la Convención Interamericana señala que la protección de los niños en los instrumentos internacionales tiene como objetivo último el desarrollo armonioso de la personalidad de aquellos y el disfrute de los derechos que le han sido reconocidos y corresponde al estado precisar las medidas que adoptará para alentar ese desarrollo en su propio ámbito de competencia.

Nicaragua cuenta con un respaldo jurídico como el Código Penal, Código Procesal Penal y Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley de Promoción de los Derechos Humanos y de la Enseñanza de la Constitución Política los que garantizan el derecho a la gente de saber y demandar un ejercicio responsable de la comunicación social y por su parte la Constitución Política como norma suprema en el país, contempla el derecho a la libertad de expresión e información veraz.

Una de las principales causas de este problema es que en Nicaragua como en muchos países en vías de desarrollo, los canales televisivos son una empresa con fines lucrativos, las cuales tienen como propósito el mayor aprovechamiento de los recursos que poseen y así mejorar sus ingresos económicos, ignorando en la mayoría de los casos, las consecuencias que trae a la sociedad los contenidos que presentan en sus programaciones ya que usan programas violentos para elevar el rating de su medio.

La réplica clásica de los empresarios a este tipo de preocupaciones es muy conocida: “Dentro del contexto de libre expresión en que vivimos, nosotros damos al público lo que pide”. Nos preguntamos cómo puede saber el público lo que



quiere si no se le ofrece ninguna decisión de elección. “La TV, sobre todo comercial, ha impuesto unas reglas de producción informativa, en las que la espectacularización de la violencia juega un papel relevante”.²⁸

De las discusiones sobre la iniciativa legislativa de regulación, se han derivado un sin fin de posturas orientadas a defender posiciones contradictorias, ya que unos ven la obligación de proteger a la niñez y el derecho colectivo a una televisión educativa de calidad, otros señalan el derecho a la libertad de expresión como un derecho sagrado de toda democracia y por tanto una obligación para el Estado de abstenerse a regular la actividad de medios radiales y televisivos.

No obstante, el decreto No. 48, Ley General sobre Medios de Comunicación, establece en el capítulo II, artículo 3, Tutela de la Paz Social, la Educación y la Cultura, en sus incisos a, b, c, d, e, f, g, y h:

Corresponde al Estado promover cuanto sea necesario para el desarrollo y progreso de la cultura y la educación y por ende asegurarse que los medios de comunicación sean vehículos de las mismas. En tal sentido se considera inmoral y contrario a la educación y cultura de nuestro pueblo, y por lo tanto se prohíbe [sic] publicar, distribuir, circular, exponer, difundir, exhibir, transmitir o vender:

a) Escritos, dibujos, grabados, pinturas, impresos, imágenes, anuncios, emblemas, fotografías u otros objetos que estimulen los vicios, rebajen la dignidad humana o que sean de dañina sensualidad o morbosidad.

²⁸ Aguirre. Óp.cit. Pág. 15



- b) Que utilicen a la mujer como objeto sexual o comercial.*
- c) Que adopten temas capaces de destruir la devoción al trabajo, el entusiasmo por el estudio o la consideración al esfuerzo que todo triunfo legítimo necesita.*
- d) Que estimulen la pasividad, la tendencia al ocio o la fe en el azar como regulador de la conducta.*
- e) Que contenga apologías a protagonistas cuyo éxito depende de la evasión de las Leyes y el respeto a las Instituciones establecidas.*
- f) Que anuncien bebidas alcohólicas y cigarrillos.*
- g) Que atenten contra la nacionalidad nicaragüense, su idioma y en general contra sus valores históricos y culturales.*
- h) Que hagan exposición o despliegue de actos delictuosos de orden común, sobre todo los que involucran a menores de edad o delitos que tienen que ver con la honra de las personas.²⁹*

²⁹Decreto No. 48: Ley general sobre medios de comunicación social. (1979, 3 de septiembre). La Gaceta



La ley 57, Ley General sobre los Medios y la Comunicación en su capítulo III, De la protección de la paz social la educación y la cultura, establece en el artículo 15, inciso, 3, 4 y 7:

Los Medios de Comunicación Social tienen la obligación de contribuir al fortalecimiento de los valores nacionales y de la persona; en consecuencia, en el desempeño de su labor, deben:

3) Fomentar el desarrollo integral de [sic] la niñez y la juventud nicaragüense alentando a los órganos de comunicación social a difundir material de interés para la formación social y cultural del niño, así como para protegerlo contra toda información y material potencialmente perjudicial para su bienestar y normal desarrollo.

4) Promover el fortalecimiento de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, impulsando los valores de respeto, solidaridad e igualdad absoluta de derechos y responsabilidades.

7) Evitar la exposición o despliegue de actos delictuosos de orden común, sobre todo aquellos que involucren a menores de edad, o delitos relacionados con la honra de las personas.³⁰

³⁰ Ley 57. Óp.cit. Pág. 2.



3.7 Clasificación televisiva por edades

La clasificación por edades establecidos en la televisión es un sistema que sirve para regular en los medios el contenido de los programas de televisión emitidos. Cada país suele usar un sistema de calificación determinado, no obstante hay países que no lo tienen. (Ver tabla en la sección de Anexos, página 89)

Este sistema de clasificación fue propuesta por primera vez el 19 de diciembre de 1996 por el Congreso de los Estados Unidos y la Comisión Federal de Comunicaciones de EE. UU. (FCC), y que entró en vigor el 1 de enero de 1997 en la televisión estadounidense en respuesta de la preocupación anticipada.

No obstante, otros países usan un sistema simplificado para mejorar su calificación regulada por el gobierno. “El nombre oficial es TV Parental Guidelines (traducido literalmente del idioma Inglés como Directriz Paternal para la Televisión) y clasifica el argumento de los programas televisivos teniendo en cuenta tres aspectos básicos: contenido sexual, violencia gráfica y lenguaje soez. La calificación resultante se visualiza luego por el V-chip (es una tecnología que permite a los padres bloquear ciertos programas de televisión que no consideren apropiados para sus hijos) que se aplica a todos los programas excepto a los de contenido abierto”.³¹

A nivel mundial existen países como Estados Unidos, Argentina, Colombia, España³², entre otros que regulan las transmisiones televisivas como parte del compromiso con la sociedad para resguardar el bien de las niñas, niños y

³¹Wikipedia. Clasificación por edades (TV Parental Guidelines) (s.f). recuperado el 10 de agosto d3 2014 de [http://es.wikipedia.org/wiki/Clasificaci%C3%B3n_por_edades_\(TV_Parental_Guidelines\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Clasificaci%C3%B3n_por_edades_(TV_Parental_Guidelines))

³² Ver tabla de Clasificaciones de Contenidos Televisivos en la sección Anexos.



adolescentes menores de edad previniendo así cualquier daño o afectación psicológica, en el caso de Nicaragua los canales de televisión no cuentan con un sistema de calificación de los programas que emiten y suelen emitir programas para mayores de edad en horarios incorrectos.

3.8 Caracterización de algunos de los programas transmitidos en Canal 8 y Canal 10.

Para la realización de este trabajo investigativo se hace necesaria la descripción del contenido de los programas que se transmiten en los Canales 8 y 10 de televisión nacional en sus diversos horarios. (Ver tabla en la sección de Anexos, página 96)

3.9 Marco Conceptual

- **Incidir:** v.intr. (lat. Incidere). Caer o incurrir en una falta o error.
- **V-chip** (es una tecnología que permite a los padres bloquear ciertos programas de televisión que no consideren apropiados para sus hijos).
- **Televisión:** s.f. Sistema de transmisión por imágenes y sonidos por cable o por ondas radioeléctricas. Conjunto de medios y personas que aseguran la transmisión de programas, reportajes, etc., por medio de este sistema.



- **Canal:** Transmisión radioeléctrica a la que se ha asignado una banda del espectro de frecuencias. En la teoría de comunicación, medio de comunicación entre emisor y receptor. (Canal de transmisión: circuito que cubre una cierta banda de frecuencias y asegura la transmisión de un mensaje por hilo o por vía herciana).
- **Programa:** s.m. (gr. Próγραμμα, de prográphein, anunciar por escrito). Emisión independiente y con tema propio de televisión, radio, etc.
- **Programación:** s.f. Conjunto de programas que se retransmiten por radio o televisión.
- **Influencia:** s.f. Acción y efecto de influir. fig. Poder que ejerce uno sobre otro o que tiene en un medio por sí o por sus relaciones.
- **Audiovisual:** adj. Relativo a la vista y al oído conjuntamente. adj. y s.m. Relativo a los métodos de información, comunicación y enseñanza que utilizan la representación de imágenes, películas y registros sonoros.
- **Niño/a:** s. y adj. Persona en la etapa de la niñez. En Nicaragua el Código de la Niñez y la Adolescencia considera como niña y niño a los que no hubiesen cumplido los 13 años de edad.



- **Violencia:** s.f. (lat. Violentia). Cualidad de violento. Manera de actuar haciendo uso excesivo de la fuerza física. Acción injusta con que se ofende o perjudica a alguien.
- **Estereotipo:** s.m. Concepción simplificada y comúnmente aceptada por un grupo sobre un personaje, aspecto de la estructura social o determinado programa social.
- **Globalización:** s.f. Proceso de internacionalización de la política, las relaciones económicas y financieras y el comercio.
- **Oligopolio:** s.m. Mercado caracterizado por la presencia de un reducido número de compradores frente a numerosos vendedores.
- **UHF:** s.m. (sigla del ingl. Ultra High Frequency, frecuencia ultraelevada). Frecuencia de las ondas radioeléctricas comprendidas entre 300 y 3000 MHz.
- **Rating:** s.m (voz inglesa) DEP. Cifra expresada en dimensiones lineales (metros o pies), que sirve de criterio para clasificar los veleros () en distintas clases o series.
- **Contenido violento:** toda imagen, frase palabra o mensaje transmitido en televisión que refleja una situación que se hace con fuerza y brusquedad.



- **Programas violentos:** son todos aquellos programas presentados en la televisión con un contenido inapropiado, las ideas interpretadas por las acciones de las actrices y actores por ejemplo las películas de acción muestran peleas, muertes, asesinatos, etc., factores que pueden fomentar malas conductas a quienes las perciben.
- **Escenas:** son las representaciones de una determinada situación que llevan a cabo los protagonistas de una película o programa.
- **Escenas violentas:** son representaciones de situaciones violentas realizadas por actores o actrices en alguna obra, película o programa.
- **Difusión:** es la acción y efecto de difundir, propagar, divulgar o esparcir alguna información, dato o noticia con la misión de hacerlo público y de ese modo ponerlo en conocimiento de una importante cantidad de individuos que lo desconocen hasta ese momento. El término procede del latín *diffusio*, hace referencia a la comunicación extendida de un mensaje.
- **Emisión:** del latín *emissio*, el término emisión está relacionado con la acción y efecto de emitir (poner en circulación títulos y valores, manifestar una opinión o juicio, lanzar ondas hercianas para difundir información).
- **Audiencia:** es aquella que recibe la información en el código que ésta sea transmitida, debiendo siempre haber cierto nivel de comprensión del mismo; captando la información de manera pasiva simplemente tomando los datos que han sido expuestos.



- **Calidad:** es la capacidad que posee un objeto para satisfacer necesidades implícitas o explícitas, un cumplimiento de requisitos.
- **Secuelas:** son trastornos que persisten después de la curación, aparecen después de una enfermedad, de un traumatismo o de un daño físico.
- **Estimulo:** del latín stimulus, es cualquier acción química, física o mecánica capaz de generar una reacción en un organismo.
- **Agresividad:** es una tendencia a actuar o a responder de forma violenta.
- **Sensacionalismo:** tendencia de algunos medios de comunicación a presentar las noticias destacando sus aspectos más llamativos para producir una fuerte impresión, sensación o emoción con éstas.
- **Telecomunicación:** son todas las formas de comunicación a distancia, es una técnica que consiste en la transmisión de un mensaje desde un punto hacia otro, usualmente con la característica adicional de ser bidireccional. La telefonía, radio, televisión y la transmisión de datos a través de computadoras son parte del sector de telecomunicaciones.
- **Efecto:** constituye un fenómeno que se genera por una causa específica y que aparece acompañado de manifestaciones puntuales que pueden ser establecidas de forma cualitativa y cuantitativa.



- **Comportamiento:** es la manera en la cual se comporta o actúa un individuo, su forma de proceder ante los diferentes estímulos que reciben y en relación al entorno en el cual se desenvuelve.
- **Alteraciones:** es el cambio que se presenta en la esencia o forma de ser de una persona o cosa.
- **UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- **Desarrollo:** el proceso de evolución, crecimiento y cambio de un objeto, persona o situación específica en determinadas condiciones, siempre tiene una connotación positiva.
- **Adultismo:** este término describe el maltrato arbitrario de las niñas, niños y jóvenes basándose exclusivamente en su edad por parte de los adultos.
- **Formato:** es el conjunto de características técnicas y de presentación de un texto, objeto o documento en distintos ámbitos tanto reales como virtuales.
- **Causa:** son los fundamentos o el comienzo de una situación determinada. La causa es la primera instancia a partir de la cual se desarrollan eventos o situaciones específicas que son una consecuencia necesaria de aquella y que por lo tanto puede ser completamente diferentes a las que resulten.



- **Psicométrico:** proviene del término psicometría que es la forma de medir las capacidades psíquicas de un individuo.
- **Medidas:** acción de determinar una magnitud con un utensilio o aparato tomando como patrón de unidad.
- **Formación:** es el proceso y efecto de formar; se refiere a la forma como aspecto o características externas en la sociedad.
- **Imitación:** acción que se realiza intentando copiar otra o tomándola como ejemplo.
- **Víctima:** persona o animal que sufre un daño o perjuicio por culpa ajena o por una causa fortuita.
- **Victimario:** es aquella persona que le inflige un daño o perjuicio a otra persona en un momento determinado.
- **Conducta:** se refiere a las acciones que desarrolla un sujeto frente a los estímulos que recibe y a los vínculos que establece con su entorno.
- **Inconsciente:** es el conjunto de comportamientos que un sujeto desarrolla inadvertidamente, es decir sin darse cuenta y que, en general no dependen de su voluntad.



- **Entretenimiento:** es el acto de mantener la atención de alguien fijada a algo a través de juegos, llamados de atención, participación o programas televisivos.
- **Valores:** son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarse como persona. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro.

3. 10 Hipótesis

A mayor exposición a las escenas violentas de los programas de los canales 8 y 10, mayor la incidencia negativa en el comportamiento social de los estudiantes de quinto grado del colegio Mariano Barreto.

Variable independiente: Exposición a las escenas violentas de los canales 8 y 10.

Variable dependiente: Incidencia negativa en el comportamiento social de los estudiantes.



3. 11 Operacionalización de Variables

HIPOTESIS	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	PARAMETROS
A mayor exposición a las escenas de los programas violentos de los canales 8 y 10, mayor la incidencia negativa en el comportamiento social de los estudiantes	Exposición a las escenas de los programas violentos de televisión nacional. (Variable Independiente)	Vulnerabilidad a la observación de programas con contenido violento y la asimilación del mensaje.	Programas	Tipos de programas vistos por los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Películas • Dibujos animados • Novelas • Series • Noticieros
			Tiempo	Cantidad de horas que ven la televisión los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • 1 a 2 horas. • 2 a 4 horas. • 4 a 6 horas. • 6 a más horas.
	Incidencia negativa en el comportamiento social de los estudiantes. (Variable Dependiente)	Actitud demostrada en su desarrollo social, a partir de la exposición al contenido violento de los programas	Psicológica Expresión Verbal Cognitiva	Agresividad verbal. Agresividad Física.	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No • Si • No



IV. CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1 Paradigma metodológico

En esta investigación se utilizó el enfoque mixto, porque las variables de la hipótesis son cualitativas, sin embargo se utilizaron instrumentos tanto cualitativos como cuantitativos para la recopilación de datos. Fue importante para obtener datos fidedignos y concisos lo más cercano a la realidad, para ello fue necesario utilizar ambos enfoques.

La investigación que realizamos sigue un enfoque mixto, Cualitativo por que valoramos el comportamiento de las/os estudiantes con respecto a la incidencia de las escenas violentas los programas de la televisión nacional, mediante la aplicación de un test psicométrico a los estudiantes tomados en cuenta en esta investigación y también entrevistas a informantes clave. El enfoque cuantitativo se utilizó en la recolección, análisis y procesamiento de datos estadísticos para obtener posibles respuestas a la hipótesis planteada y preguntas de las encuestas aplicadas a estudiantes y padres de familia del quinto grado de primaria del colegio Mariano Barreto; además del uso de software para el procesamiento de datos estadísticos como es Microsoft Excel.

4.2 Tipo de estudio

Es de carácter transversal, en cuanto tiempo de elaboración del estudio comprende entre el mes de agosto a diciembre del año 2014, también



corresponde a este tipo de estudio, porque trabajamos las variables centrales de hipótesis, en el mismo momento en que se llevó a cabo la investigación. Según el alcance de los resultados de la investigación es analítica, porque está orientado a analizar la incidencia que causan las escenas de programas con contenido violento de los canales de la televisión nacional (8 y 10) en el comportamiento de los estudiantes del quinto grado del Colegio Mariano Barreto.

De acuerdo al tiempo de recolección de datos, realizamos nuestra investigación con carácter retrospectivo, porque meses atrás estuvimos en contacto con las/os estudiantes y Padres del Colegio Mariano Barreto, quienes nos brindaron la información necesaria.

4.3 Universo y muestra

4.3.1 Universo

Nuestro universo está compuesto por 409 alumnos de primaria del turno vespertino, pertenecientes al Colegio Mariano Barreto de la ciudad de León.

4.4 Tipo de muestreo

Con la población delimitada, decidimos seleccionar una muestra intencionada es decir por conveniencia tanto para estudiantes como para sus padres debido al reducido tamaño de la población.



4. 5 Criterios de inclusión y exclusión

Se definieron los siguientes criterios de inclusión y exclusión para seleccionar la muestra de estudiantes entre los 409 matriculados en el año lectivo 2014 en el colegio Mariano Barreto.

Principalmente:

- Que no hayan cumplido los 13 años.
- Que formen parte de la población del colegio Mariano Barreto de la ciudad de León.
- Que tuvieran disponibilidad para facilitar la información necesaria para la investigación.

La definición de los criterios de selección de informantes clave, tomamos en cuenta que, se consideran como personas capaces de dar cuenta, con la mayor exactitud posible, de lo que piensan y actúan las personas de su medio sobre el asunto que se investiga y que se les selecciona porque poseen ciertos conocimientos, un “status” y destrezas comunicativas especiales.



4.6 Muestra

La muestra seleccionada es de 44 alumnos, en edades menores de 13 años, del turno vespertino (único turno que se imparte), del colegio Mariano Barreto de la ciudad de León, sin embargo por inasistencia de éstos solo se tomaron en cuenta 38, de los cuales 20 son niñas y 18 niños. Y los 44 padres de familia de los estudiantes de quinto grado, pero cabe mencionar que solo se contó con la asistencia de 22 padres.

Seleccionamos el quinto grado de primaria debido a que los estudiantes de ese grado tienen 13 años y según estudios a esa edad la niñez es más vulnerable hacia la influencia que causan las escenas de los programas con contenido violento en los canales de la televisión nacional en el comportamiento de los estudiantes y también porque según las leyes nicaragüenses las niñas y niños son aquellos que no hayan cumplido los 13 años.

4.7 Métodos e instrumentos de recolección de datos

Considerando que nuestro enfoque de investigación es mixto, utilizamos las siguientes técnicas:

4.7.1 Análisis documental cualitativo



Buscamos referencias bibliográficas para conocer la existencia de información respecto al tema. Visitamos la biblioteca de la UNAN-León que ofrece la carrera de Comunicación Social, además de tomar referencias hemerográficas y webgrafía.

Al verificar si existía información útil para nuestro tema, hicimos uso de la técnica “análisis documental”, llamada también como revisión de literatura según Hernández Sampieri.

4.7.2 Métodos: Encuesta

Cuestionario semi-estructurado: con preguntas abiertas y cerradas a los alumnas/os estudiantes de quinto grado de educación primaria del Colegio Mariano Barreto. Se escogió este tipo de cuestionario porque a través de él, los niños desarrollarán y darán a conocer lo que ellos perciben.

Las ventajas obtenidas al aplicar este instrumento son:

- Es un instrumento de fácil aplicación.
- Este instrumento cuenta con un corto tiempo de aplicación.
- Los datos que se obtienen son fácil de interpretar para el posterior análisis.



Entrevista en profundidad: aplicada a una Psicóloga y a un Psicopedagogo, quienes son los informantes claves, tomados en cuenta en este estudio.

Las ventajas obtenidas al aplicar este instrumento son:

- Es un instrumento que no demanda mucho tiempo para su aplicación.
- Es un instrumento que permite obtener información científica y calificada, para el análisis de los resultados del estudio.

4.7.3 Test psicométrico

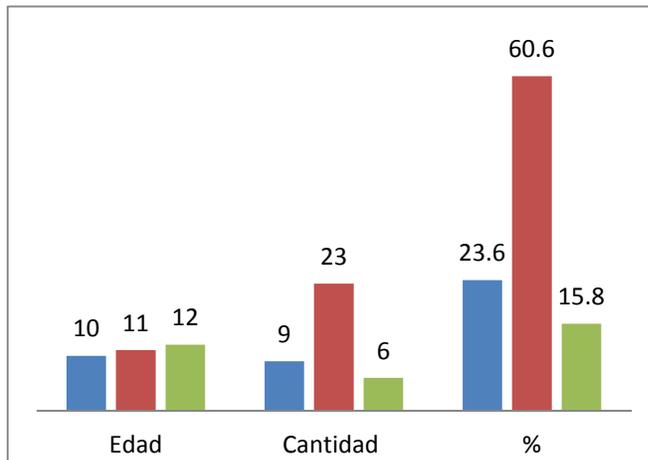
Este instrumento fue aplicado a los estudiantes bajo la técnica de dibujo y su análisis se efectuó bajo la asesoría de una Psicóloga.



V. RESULTADOS

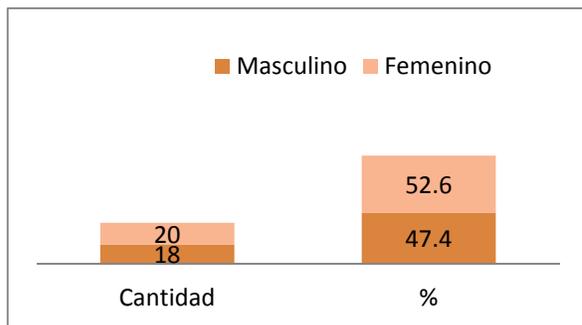
5.1 Resultados graficados de las encuesta aplicadas a las y los estudiantes del quinto grado del Colegio Mariano Barreto.

Gráfica N°.1. Promedio por edades de los estudiantes.



En este gráfico se puede observar que la edad de las/los estudiantes encuestados en este colegio oscila entre los 10 y 12, el 23.6% (9 estudiantes) tienen 10 años, el 60.6% (23 estudiantes) tienen 11 años, y 15.8% (6 estudiantes) tienen 12 años.

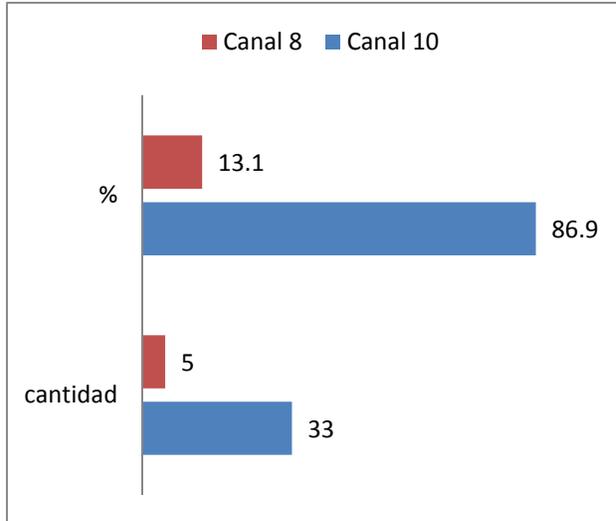
Gráfica N°.2. Promedio por sexo de los estudiantes encuestados



Esta gráfica muestra que en esta investigación predomina el sexo femenino correspondiente al 52.6% (20 niñas) y 47.4% (18 niños).



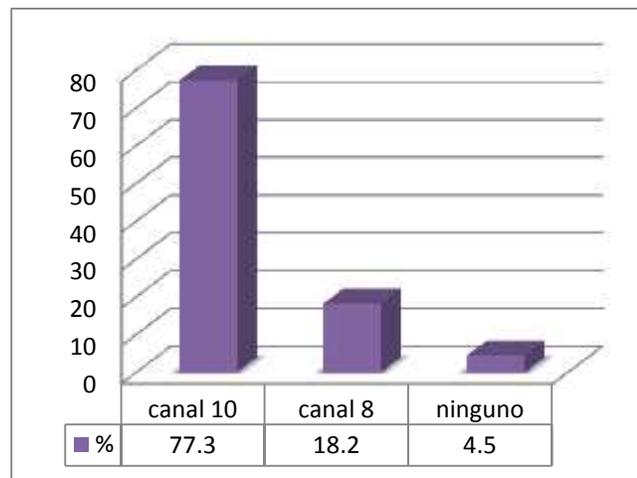
Gráfica N°.3. (Estudiantes) ¿De los canales de Televisión Nacional, cuál es el que más te gusta ver?



En la gráfica N° 3, se refleja la preferencia de los estudiantes respecto a los dos canales de televisión tomados en el estudio sobresaliendo el Canal 10 con un 86.9% en preferencia y el Canal 8 con el porcentaje mínimo equivalente al 13.1%.

Gráfica N°.4. (Padres de familia). ¿Cuál es el canal de televisión nacional que más le gusta ver a su hija/o?

La gráfica N°4 refleja que según los padres de familia las niñas/os en estudio prefieren ver Canal 10 en un 77.3%, Canal 8 en un 18.2% y solamente el 4.5% dicen que no ven ninguno de estos canales.

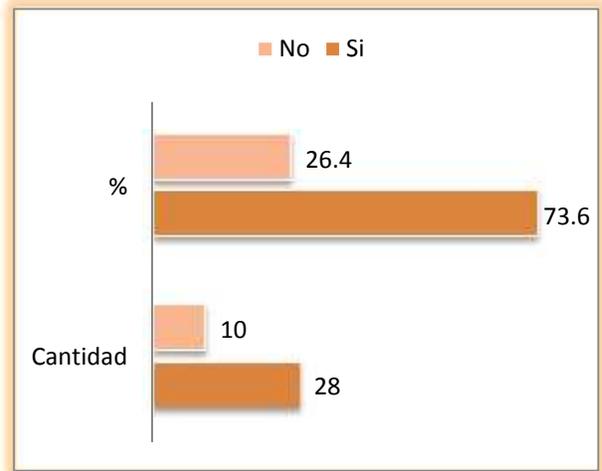




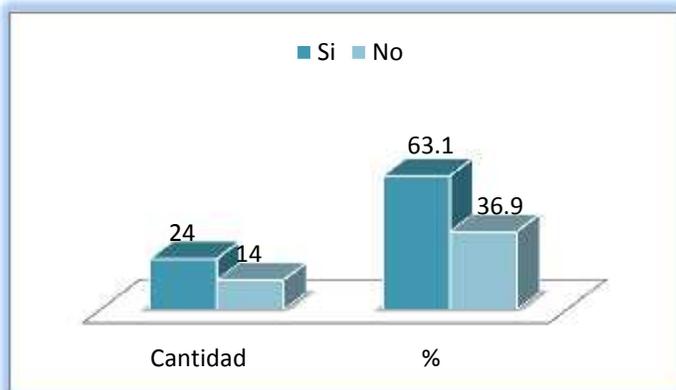
Correspondiente al objetivo Número 1: Identificar las causas que producen alteraciones en el comportamiento de los estudiantes de quinto grado del Colegio Mariano Barreto.

Gráfica N°.5. ¿Cuándo vez televisión tus padres están presentes?

Según los resultados del cuestionario de la encuesta aplicada a 38 estudiantes del Quinto grado de educación primaria del colegio Mariano Barreto, con respecto a esta interrogante; 28 (73.6%) expresaron que ven televisión en compañía de sus padres y 10 (26.4%) dicen que no ven televisión con presencia de ellos.



Gráfica N°.6. ¿Observas escenas violentas en los programas televisivos que tú vez?

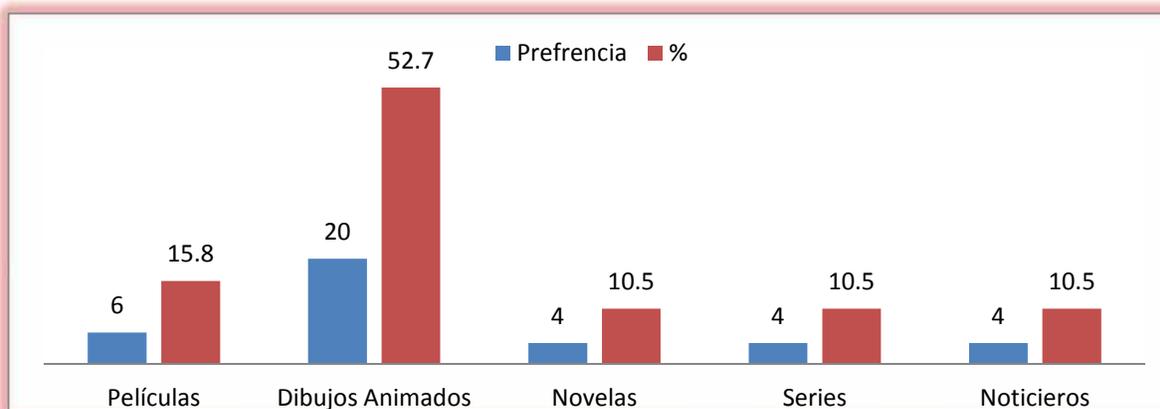


La gráfica refleja que el 63.1% de las niñas y niños participantes del estudio, perciben escenas violentas en los programas televisivos que observan y solamente el 36.9% no lo hacen.



Gráfica N^o.7. ¿Qué programas televisivos son los que más te gustan ver?

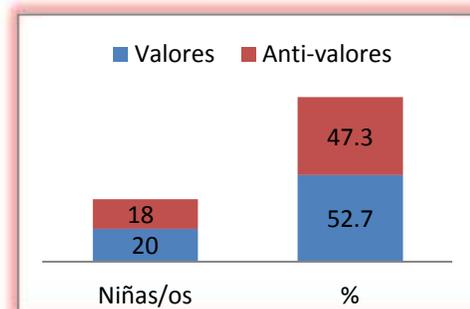
La gráfica N^o 7 refleja la respuesta de las niñas/os ante la segunda pregunta realizada sobre su preferencia por los distintos programas presentados en los canales de televisión nacional que se toman en cuenta en este estudio, los resultados demuestran que 15.8% (6 niñas/os) ven películas, 52.7% (20 niñas/os) prefieren ver dibujos animados, el 10.5% (4 niñas/os) eligen ver noticieros, 10.5% (4 niñas/os) les gustan más las novelas y el otro 10.5% (4 niñas/os) ven las series que son presentadas en estos canales.



Correspondiente al objetivo Número 2: Determinar el efecto que produce las escenas violentas de la programación violenta del Canal 8 y Canal 10 en los estudiantes de 5to grado del Colegio Mariano Barreto en el período ya establecido.

Gráfica N^o.8. ¿Crees que la televisión fomenta valores o anti valores?

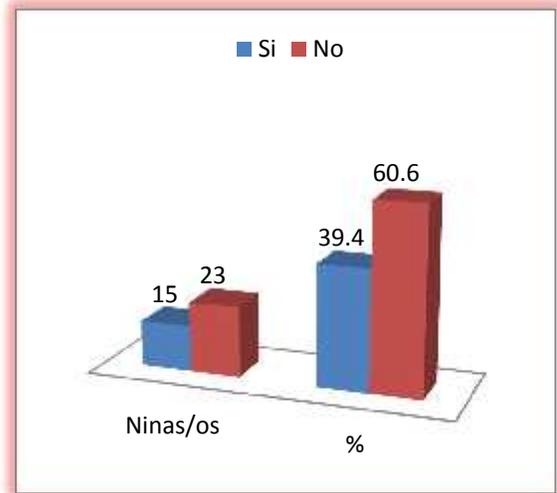
Según la opinión de los infantes, resultó que 20 (52.7%) consideran que la televisión fomenta valores y 18 (47.3%) dijeron que fomenta anti-valores.





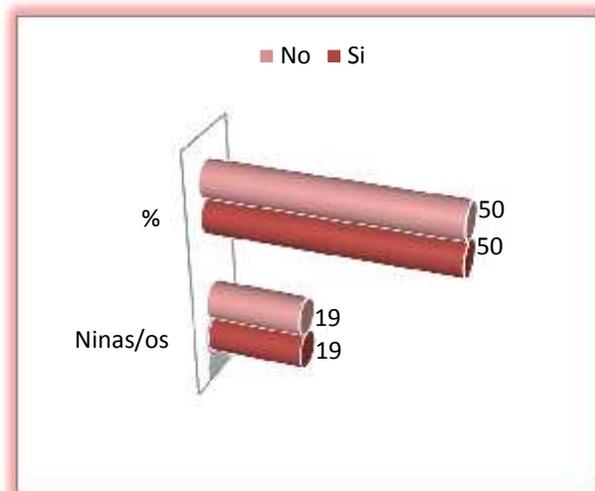
Gráfica Nº.9. ¿Crees que los programas de los canales 8 y 10 puedan causar algún problema en tu conducta con los demás?

Respecto a esta interrogante resultó que 15 estudiantes (39.4%) dijeron que si creen que los programas del canal 8 y 10, pueden causar algún problema en su conducta con los demás y 23 (60.6 %) dijeron que no causa ningún problema.



Gráfica Nº.10. ¿Alguna vez has imitado a personajes de los programas que se transmiten en los canales 8 y 10?

En esta interrogante el 50% de los estudiantes (19) dijeron que si han imitado a personajes de programas que se transmiten en los canales 8 y 10; y de igual forma 19 de ellos (50%) dijeron que no.

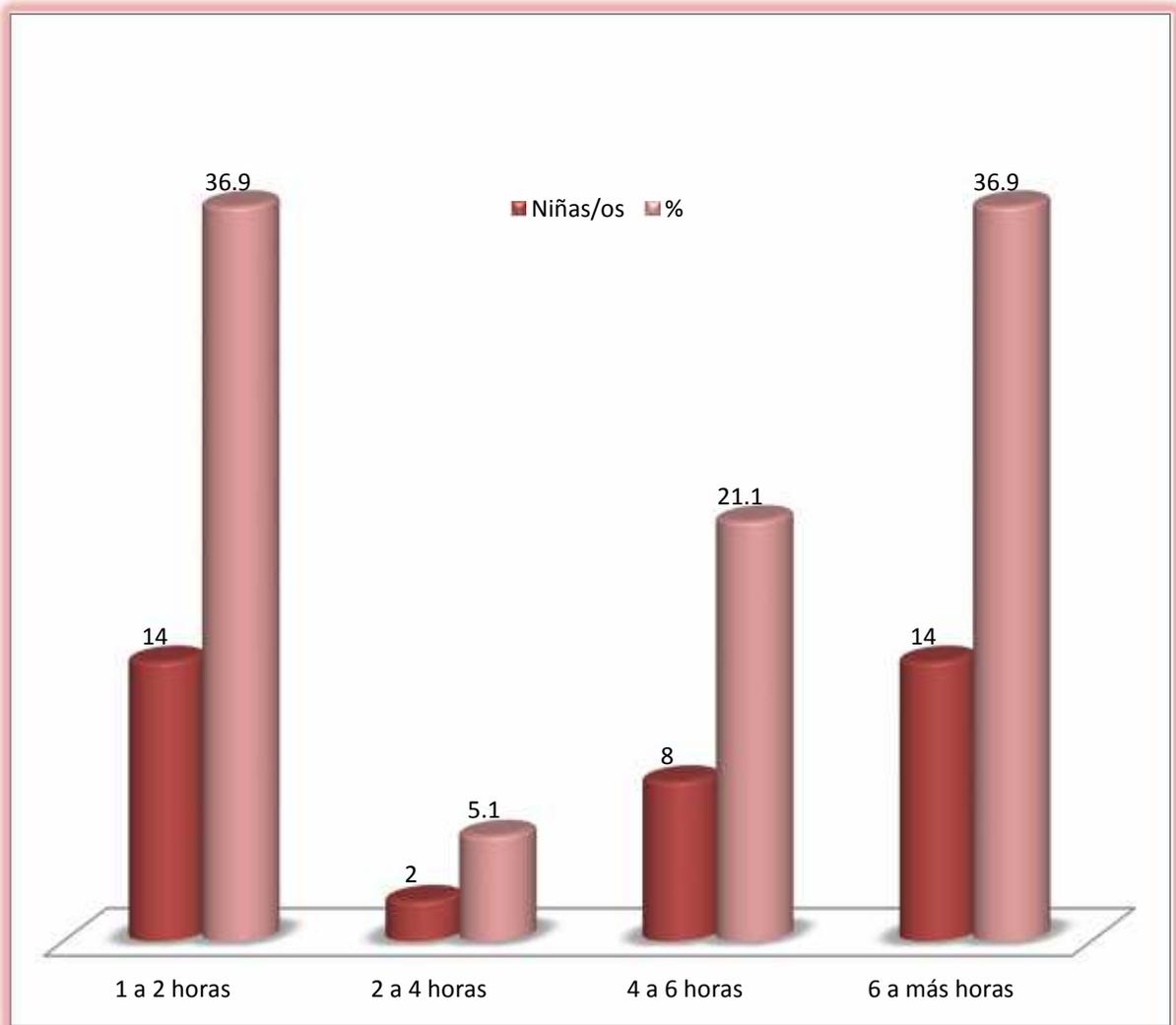




Correspondiente al objetivo Número 3: Conocer el tiempo que dedican a ver televisión las niñas y niños en estudio.

Gráfica N^o.11. ¿Cuánto tiempo dedicas a ver televisión?

De este cuestionamiento resultó lo siguiente: 14 estudiantes (36.9%) expresaron que ven televisión de 1 a 2 horas, 2(5.1%) dijeron ver de 2 a 4 horas, 8(21.1%) de 4 a 6 horas y 14(36.9%) de 6 a más horas.





Encuesta realizada a los padres de familia de los estudiantes de Quinto grado del colegio Mariano Barreto.

Correspondiente al objetivo Número 1: Identificar las causas que producen las alteraciones del comportamiento de los estudiantes de quinto grado del Colegio Mariano Barreto.

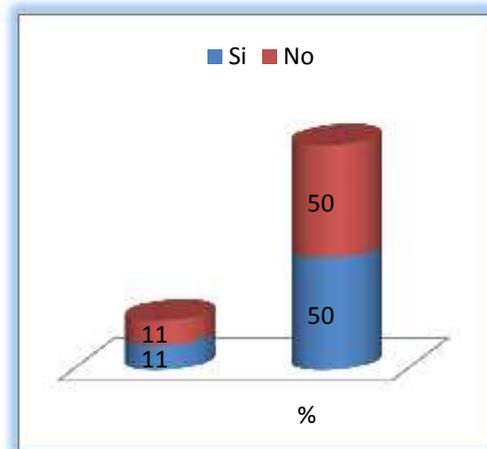
Gráfica N^o.12. ¿Acompaña usted a su hija/o cuando ve televisión?



En el gráfico N^o 12 se observa que según los resultados de la encuesta aplicada a los padres de las niñas/os la mayoría de éstos equivalente al 68% (15 madres/padres) dijeron que sí acompañan a sus hijos/as cuando ven televisión, mientras que el 32% (7 padres) dicen que no los acompañan cuando ven televisión.

Gráfica N^o.13. ¿Cree adecuado el comportamiento de los personajes de los programas que le gusta ver a su hija/o?

En esta pregunta la distribución estuvo equitativa, ya que de los 22 padres de familias encuestados 11 (50%) expresaron que el comportamiento de los personajes que sus hijas/os ven en los programas televisivos es adecuado y 11(50%) expresaron que no.





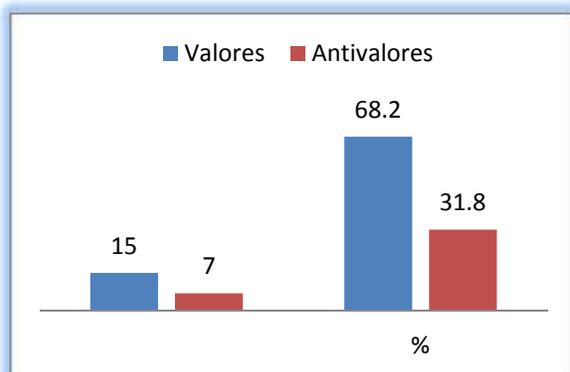
Gráfica N^o.14. ¿Qué tipo de programa televisivo es el que más le gusta ver a su hija/o?

Esta gráfica refleja la perspectiva que las madres/padres tienen sobre los programas preferidos por las niñas/os, 2(9%) refieren que sus hijas/os prefieren ver películas, 12 (54.5%) plantean que los menores elijen ver dibujos animados, 4 (18.4%) dicen que ven novelas, 1 (4.5%) manifiestan que sus hijos ven series y 3 (13.6%) dicen que los menores ven los noticieros.



Correspondiente al objetivo Número 2: Determinar el efecto produce las escenas de la programación violenta del Canal 8 y Canal 10 en los estudiantes de 5to grado del Colegio Mariano Barreto en el período ya establecido.

Gráfica N^o.15. ¿Cree que la televisión es un agente creador de valores y anti-valores?

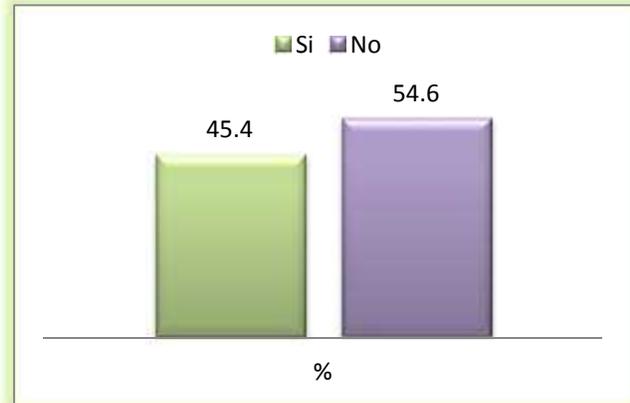


Referente a la televisión como un agente creador de valores o anti-valores, de 22 padres 15 (68.2%) expresaron que la televisión es un agente creador de anti-valores y 7 (31.8%) dijeron que este medio promueve valores.



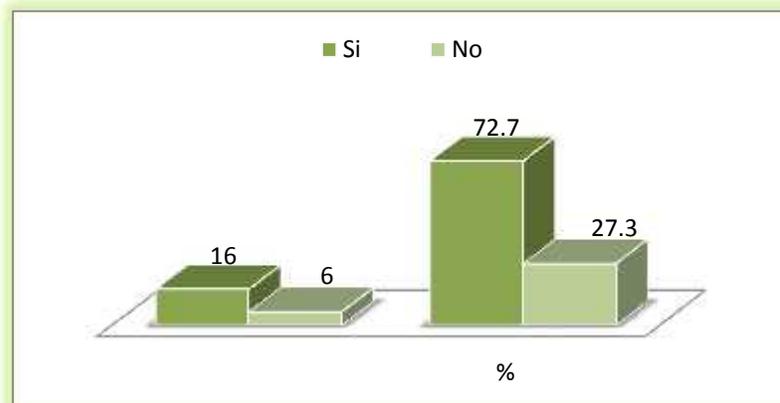
Gráfica Nº.16. ¿Considera que la programación violenta de los canales nacionales 8 y 10 tiene incidencia en el comportamiento de su hija/o?

Al respecto 10 (45.4%) de 22 madres/padres dijeron que la programación sí tiene incidencia en el comportamiento de sus hijas/os y 12 (54.6%) dijeron que no incide.



Gráfica Nº.17. ¿Alguna vez su hija/o ha imitado algún personaje de la televisión?

Al ser cuestionados sobre la imitación de algunos personajes que las niñas/os ven, 16 (72.7%) dijeron que si han observado que sus hijas/os imitan cosas que ven en la televisión y 6 (27.3%) expresaron que no han visto ninguna imitación por parte de sus hijas/os.

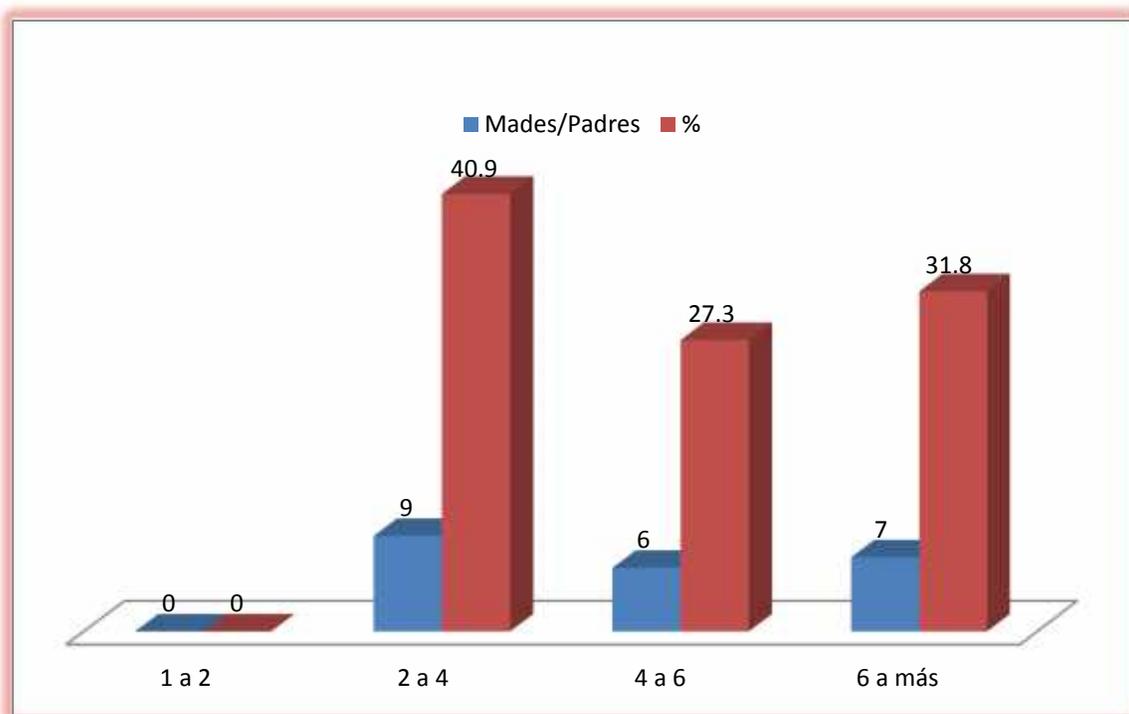




Correspondiente al objetivo Número 3: Conocer el tiempo que dedican a ver televisión las niñas y niños en estudio.

Gráfica N°.18. ¿Cuántas horas de Televisión ve su hijo/a?

Al consultar a las madres/padres sobre las horas que sus hijas/os ven televisión se les plantearon los rangos de 1 a 2 horas, de 2 a 4 horas, de 4 a 6 horas y de 6 a más, a lo cual 9 (40.9%) dijeron que sus hijos ven de 2 a 4 horas, 6 (27.3%) expresaron que sus hijos ven de 4 a 6 horas y 7(31.8%) que ven de 6 a más horas.





5.2 Triangulación por fuentes de información

(Encuestas y test aplicado a estudiantes, encuestas aplicadas a padres de familia, entrevistas a informantes claves).

Resultados de los instrumentos aplicados a los estudiantes		Resultados de encuestas aplicadas a padres de familia	Resultados de entrevista a informantes claves	Coincidencias
Test	Encuestas			
Los dibujos elaborados por los estudiantes reflejan la influencia que todo lo presentado en televisión influye de manera consciente o inconsciente	Los estudiantes manifiestan que los programas televisivos que ellos ven no influyen en su comportamiento y que fomentan valores.	Los padres de familia refieren que sus hijos han imitado algún personaje de los programas que ve en la televisión.	Los informantes claves consultados consideran que todos los programas presentados en televisión logran influir a sus receptores, consciente o inconscientemente.	Los programas televisivos influyen de manera directa o indirecta en quienes lo reciben.
	Plantean que el comportamiento de los personajes que ellos ven en los distintos programas no es adecuado.	Consideran que los programas vistos por los niños promueven valores	Los mensajes que las niñas y niños perciben de los programas televisivos pueden favorecer algunos trastornos psicológicos.	La influencia de los programas que ellos ven, depende de la interpretación que se le da al mensaje.



<p>La mayoría de las niñas y niños hicieron dibujos referentes a noticieros y series.</p>	<p>Entre los programas de mayor preferencia se encuentran: dibujos animados, películas, series y noticieros.</p>	<p>Acompañan a sus hijas e hijos mientras ven televisión.</p>	<p>Las horas que las niñas y niños ven televisión no marca la influencia que estos programas puedan tener, sin embargo una niña o niño entre las edades en estudio debe ver como máximo 2 horas de TV diario.</p>	<p>En su mayoría, los estudiantes reflejan mayor atracción por programas que reflejan algún tipo de violencia.</p>
<p>La mayor parte de los dibujos reflejan contenidos violentos.</p>	<p>Los estudiantes afirman que sus padres conocen el contenido de los programas que ellos ven.</p>	<p>También los padres de familia, consideran que estos programas no influyen en el comportamiento de sus hijas e hijos.</p>	<p>Los mensajes transmitidos en los diferentes programas, necesitan ser descifrados para que las niñas y niños no tengan una idea errónea de la realidad.</p>	<p>Las niñas y niños perciben y reflejan de una u otra forma, el contenido de todo lo que se les presenta en la TV.</p>



5.3 Resultados proyectados por los dibujos elaborados por las niñas y niños de la investigación

De las niñas/os participantes de la investigación, 30 realizaron un dibujo libre relacionado con los programas que más les gustan ver de los canales 8 y 10.

En los dibujos, las niñas y niños mostraron preferencias por programas que tienen una variedad de mensajes tanto positiva como negativa. A continuación se detallan dichos programas de los canales 8 y 10 (Ver tabla en sección Anexos página 98):

Noticiero: 8 niñas y niños tienen mayor preferencia por ver noticieros, los cuales se caracterizan por transmitir mensajes de violencia y consumo de drogas, precisamente en los dibujos mostraron dichas situaciones.

Deportes: 4 niños y niñas prefieren ver deportes, de éstos, 2 mostraron en su dibujo juego de fútbol y 2 de lucha libre. En el fútbol se destaca el trabajo en equipo. En cambio la lucha libre se caracteriza por su alto contenido de violencia.

Novelas: una niña prefiere las novelas, específicamente “La Gata”, en ésta novela se muestran contenidos con mensajes diversos como sexismo y la sobrevaloración del dinero, entre otros.

Películas: Un niño le gusta ver principalmente películas de contenido violento.



Certamen de belleza: 2 niñas prefieren este tipo de programa en el cual se destaca la prevalencia del estereotipo de belleza femenina.

Series: 7 niños y niñas prefieren ver series, entre la que se destacó “La Rosa de Guadalupe”, dicha serie presenta situaciones de la vida real caracterizada por violencia, consumo de drogas, separación familiar y una variedad de problemas sociales.

Dibujo animados: 5 niños y niñas prefieren ver dibujos infantiles entre los que se destaca Bob Esponja, Padrinos Mágicos y Naruto. Dichos programas se caracterizan por transmitir valores como amistad, cooperación entre otros, pero también antivalores como despreocupación y competitividad.

Anuncio: 2 niñas y niños les llama más la atención los anuncios publicitarios, siendo la venta de propiedades el anuncio que más destaca.



VI. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los Medios de Comunicación Social, deben tener como objetivos principales informar, educar y entretener a la población en general, también establecer ciertas restricciones que permitan dirigir la gran variedad de programas a los diferentes destinos (público receptor), tomando en cuenta principalmente el mensaje y contenido que éstos tengan.

La influencia de la televisión ha sido un tema controversial, ya que es una de las principales fuentes de entretenimiento y distracción en todos los hogares de la sociedad afectando de forma directa e indirecta a niñas, niños, adolescentes e incluso adultos.

En Nicaragua, los canales de televisión nacional (Canal 8 y Canal 10) influyen de manera positiva y negativa en el comportamiento de las niñas, niños y adolescentes.

La mayoría de los estudiantes encuestados (60.6%) aseguran que el ver televisión no influye en su conducta e interacción con las demás personas, de igual forma la mayor parte de padres encuestados (54.6%) expresan que estos canales de televisión no inciden en las acciones de sus hijas e hijos. Sin embargo desde el punto de vista psicológico, según los informantes claves la televisión influye de manera inconsciente, pues desde su naturaleza presenta diversas características entre las cuales destaca principalmente el dinamismo, la forma en cómo se transmite un mensaje a través de los programas televisivos es lo que más llama la atención de las niñas y niños; la influencia que la televisión tiene se presenta de



diversas formas: esta puede ir, desde el estado de ánimo, hasta en la forma de actuar.

Por otro lado, al analizar los dibujos elaborados por los estudiantes, éstos indican que el hecho de ver televisión, logra en ellos la asimilación consciente o inconsciente del mensaje que tienen los contenidos transmitidos en los diferentes programas.

Los padres de familia, no están conscientes en su totalidad, del alcance que los medios de comunicación pueden tener sobre sus hijas e hijos, en especial la televisión que es uno de los medios más accesibles en Nicaragua y según la encuesta aplicada a los padres de familia, la mayoría de ellos admiten que sus hijos ven más de dos horas de televisión al día, aún bajo su supervisión, por tanto las niñas y niños consideran adecuado ver televisión, ya que es un medio de distracción que no necesita de mucho esfuerzo para ser usado y la mayoría de los padres de familia aunque estén presentes cuando ellos ven televisión, no están pendientes de restringirles a sus hijas e hijos ni los tipos de programas que pueden ver ni el tiempo que pueden invertir viendo televisión.

Según la informante clave No. 1, un niño entre las edades de 8 a 14 años, debe ver como máximo dos horas de televisión, el resto de su tiempo libre, lo puede invertir leyendo, practicando juegos que requieran actividad física, escuchando música, etc.

La informante clave No. 1, plantea, desde el punto de vista psicológico que son en primera instancia los padres de familia, los responsables de lo que sus hijas e hijos ven, por tanto es su obligación acompañarles para servir como mediadores



entre las niñas y niños y el mensaje que perciben de los programas televisivos; por tal razón, deben regular el tiempo de exposición de los niños ante este medio.

Según los resultados que se muestran anteriormente, el canal con mayor influencia en la muestra tomada, es Canal 10 y de acuerdo con la encuesta aplicada a niñas y niños, más de un 50% prefieren ver dibujos animados, no obstante el test psicológico aplicado, demuestra que aunque las niñas y niños, vean más dibujos animados, solamente 5 de ellos plasmaron escenas de dibujos animados en sus propias creaciones, lo cual demuestra que no solamente el tiempo que dedican a ver cualquier programa es lo que influye en ellos, sino el contenido del mismo.

Los informantes claves consultados, coinciden en que el tiempo de exposición de las niñas y niños a las escenas violentas de los programas televisivos no es la causa directa para determinar la influencia que puedan causar, sino que va en dependencia del contenido que tengan los mismos; por ende, es necesaria, la interpretación que los padres o tutores puedan dar a las niñas y niños sobre lo que están viendo, la capacidad de análisis y la separación de la fantasía y realidad que las niñas y niños captan, tendría una perspectiva muy diferente si tuviesen algún tipo de mediación.

Según la informante clave No. 1, el ver programas violentos en la televisión, puede influir en el desencadenamiento de trastornos a corto, mediano y largo plazo, es decir desde la niñez, hasta la adultez. Un problema muy observado en los diferentes programas televisivos, es que transmiten las escenas de forma tan sencillas y fáciles que el cerebro humano (en este caso el de las niñas y niños en particular) no hace ningún tipo de ejercicio para procesarlo, solo recibe la información que ya está súper procesada y el niño viene solo a reproducirla.



Un aspecto significativo en esta investigación es el abuso por parte de los medios de comunicación respecto a la definición de su programación, en la cual no existe una regulación adecuada que permita, sobre todo a los adultos, conocer de antemano el tipo de contenido al cual estarán expuestos sus hijas e hijos. Los resultados reflejan que la mayoría de las niñas y niños (73.6%), a la hora de ver televisión son acompañados por sus padres, no obstante un alto porcentaje (63.1%), expresan que ven imágenes violentas en los programas televisivos, lo cual fue reflejado también en los dibujos realizados por ellos.

6.1 Análisis proyectivo del dibujo realizado por las niñas y niños de la investigación.

Con lo planteado en los resultados cabe señalar que las niñas y niños tienen una preferencia por programas televisivos que están orientados para los adultos, esto significa que tanto el contenido como el lenguaje pueden resultar poco comprensibles para los niños, lo que provoca que ellos, asuman de forma directa y sin procesar adecuadamente la información.

Así, las niñas y niños que ven noticieros, no procesan la información como lo puede hacer un adulto, lo cual hace que repitan esas escenas que observan, sin reflexionar sobre las consecuencias de las mismas. Obviamente, se debe destacar en este momento el papel fundamental de mediador que tienen los padres de familia en estas situaciones. Según Piaget (citado por Craig, 2001) señala que entre 6 a 12 años se desarrolla un pensamiento operacional concreto caracterizado por una incipiente lógica que le impide a la niña y niño realizar un razonamiento sobre los hechos de la realidad visualizando las posibles consecuencias de sus acciones, precisamente por esta razón cognitivamente son más vulnerables que los adultos. En el dibujo las niñas y niños que ven noticiero



mostraron imágenes violentas, lo que indica que estas imágenes son lo que más le impacta a ellos, por lo tanto, son más vulnerables a repetirlas. En este aspecto es necesario señalar el papel de los padres de familia para regular dicha conducta.

En cuanto a los niños que prefieren el deporte, resulta positivo porque permite alentarlos a que ellos lo practiquen y fomenten la práctica entre sus amigos. Sin embargo, hay que destacar el tipo de deporte.

Existen deportes que contiene alto nivel de violencia, la lucha libre es uno de ellos. Las niñas y niños que prefieren este deporte pueden tratar de practicarlos en casa, sin tener presente las reglas y condiciones del mismo, las cuales no se explicitan en televisión. Por ejemplo en la lucha libre muchas técnicas que son practicadas y habladas entre los luchadores, por ende lo que vemos en televisión pueden ser una representación de esas técnicas y no una lucha real. Para que la niña o niño comprenda esas reglas, se requiere hacerlas explícitas, es ahí donde los adultos, en este caso los padres o tutores tienen la responsabilidad de explicarlas o bien de evitar que sus hijas o hijos vean esos programas.

Las investigaciones señalan que mientras más contenido de violencia ven los niños, independientemente del programa, mayor probabilidad tienen de ser violentos.

Con respecto a las novelas, películas y series, cabe señalar que los contenidos no se consideran aptos para niñas y niños. No es indicado, no solo por las escenas de contenido sexual, sino porque se incluyen mensajes implícitos que requieren ser reflexionados y discutidos para las niñas y niños escolares, reflexión que requiere de un mediador, sus padres.



Cuando los niños ven novelas o también programas de televisión, asumen como verdadero esos valores y antivalores, éstos condicionan su forma de actuar. De igual manera los certámenes de belleza transmiten a las niñas y niños la idea de lo que “significa” la belleza, si a esto se le agrega que pronto iniciarán la etapa de la adolescencia, se da una exhaustiva revisión del aspecto físico y se amplifica aquellas características que la sociedad la denominan como “defectos”, esto puede ocasionar efectos negativos en el autoconcepto y autoestima que las niñas y niños puedan desarrollar.

Cuando a las niñas y niños se les exponen a contenidos no apropiados para su capacidad cognitiva, ni para su edad puede generar en ellos una distorsión de la realidad, en donde no logran visualizar las consecuencias que pueden ocurrir si ellos manifiestan conductas que se reflejan en dichos programas. A esto se le agrega, que no tienen la experiencia necesaria de la vida que le permita comprender lo que están viendo.

Debido a que las niñas y niños están por iniciar su adolescencia (aunque el inicio de ésta es variable en cada persona) es lógico que los dibujos animados ya no les llamen la atención, sobre todo porque la mayoría de dibujos están orientados generalmente, para niños menores de 9 años. Cabe mencionar, por ejemplo, que el programa de dibujo animado de Naruto (transmitido en Canal 8) suele mostrar escenas de violencia y por lo tanto su impacto es similar al de las novelas, series y películas que están orientadas para adultos.

Cuando se presenta un programa televisivo con personajes, éstos pasan a convertirse a modelos para sus espectadores, especialmente si son niñas y niños. La función de estos modelos es imponer de manera sutil la concepción de lo que se espera del receptor o espectador, la cual influye a nivel psicológico como en la



personalidad, intereses, expectativas, metas, proyección de futuro, forma de vestir y de actuar; entre otras.

Aunque los anuncios señalados por las niñas y niños del estudio no presentaron contenidos inapropiados para su edad, reflejan la importancia que todo lo que se transmite en la televisión tiene su impacto en mayor o menor medida en las niñas y niños, lo que hace necesario la regulación y propuesta de anuncios más acordes a los distintos horarios.



VII. CONCLUSIONES

- Los programas televisivos influyen en el comportamiento de las niñas y niños del Colegio Mariano Barreto del municipio de León.
- Entre los diversos factores presentados en televisión que pueden influir de manera positiva es la presentación de algunos valores (respeto, igualdad, tolerancia, etc.) no obstante hay mayor manifestación de elementos negativos que influyen en las niñas y niños, entre ellos están: los estereotipos y diferentes conductas inapropiadas (agresiones físicas, verbales, anti valores, entre otros.).
- Los padres de familia no están conscientes del daño que los diferentes programas televisivos pueden causar en sus hijas e hijos, por su parte éstos aunque lo que más ven son dibujos animados, sus propios dibujos mostraron que las escenas violentas que ven en los noticieros, series y películas es lo que más asimila su cerebro.
- La accesibilidad que tienen las y los niños a ver televisión en sus hogares, sin la debida supervisión por parte de los padres o tutores es lo que causa realmente la influencia que tienen los diferentes programas en las niñas y niños.
- El tiempo que están expuestas las niñas y niños a la televisión no es un factor determinante para que esta influya en su comportamiento.



- El uso desmedido de la televisión en los hogares, provoca sedentarismo y aislamiento, lo cual viene a entorpecer el desarrollo de las personas en la sociedad.
- No existe en Nicaragua una ley que le exija a los canales de televisión segmentar su público. Por tanto, los canales de televisión (Canal 8 y Canal 10), no delimitan sus programas hacia los distintos públicos receptores, respecto a horarios y contenidos, sin embargo existen convenios y tratados internacionales como: la Convención Americana de Derechos Humanos o Pacto de San José, el Pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas a los cuales Nicaragua está suscrita.



VIII. RECOMENDACIONES

Estudiantes:

- Tratar de reducir el tiempo que ven televisión.
- Procurar invertir más tiempo en actividades académicas y recreativas en las que se promueva actividad física.
- Descartar las malas conductas que ven en algunos programas televisivos y promover las buenas.

Padres de Familia:

- Tratar de elegir programas para ver en compañía de sus hijas e hijos, en los cuales no haya violencia y promoción de anti-valores.
- Orientar a sus hijas e hijos sobre los programas que pueden ver en la televisión y explicarles porque existen algunos programas que ellos no pueden ver.
- Estar presentes cuando las niñas y niños ven televisión, ya que estos pueden requerir algún tipo de interpretación y análisis de los programas que estén observando.
- Regular el tiempo que los niños ven televisión, y el horario en que lo hacen.



- Compartir como mínimo media hora al día con sus hijos, comunicarse con ellos y ayudarlos en sus deberes, de esta forma pueden denotar si existe algún tipo de anomalía en su conducta.

Docentes del Colegio Mariano Barreto del Municipio de León:

- Mantener comunicación constante con los padres de familia sobre la conducta y rendimiento académico de sus hijas e hijos.
- Valerse de los estatutos disciplinarios para que las niñas y niños mantengan el orden y respeto hacia los profesores y estudiantes en general.
- Solicitar a las autoridades del Ministerio de Educación, la asistencia psicológica infantil o consejería escolar para aquellas niñas y niños que requieran una ayuda profesional.

Carrera de Comunicación Social

- Reforzar la bibliografía existente en materia de Legislación de Medios.
- Introducir una propuesta de Iniciativa de ley que regule la Franja Horaria en los canales de televisión en Nicaragua, a través de los diputados departamentales



IX. BIBLIOGRAFÍA

1. Aragonés, P. (1998). Empresa y medios de comunicación. Barcelona: ©Ediciones Gestión 2000, S.A.

2. Aguilar Velásquez, G, Herrera Pineda, F & Montes López, G. (2012). Influencia de los canales de la Televisión Nacional en el comportamiento de los estudiantes de primer año del Instituto Fernando Salazar Martínez del Municipio de Nagarote – León, periodo de febrero – junio 2012. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León.

3. Levine, Madeline. (1997). La violencia en los medios de comunicación: cómo afecta al desarrollo de los niños y adolescentes. Norma.

4. Wallace, Salina, Arturo. (2006). Sangre en la pantalla (y otras tendencias del periodismo nicaragüense): estudio sobre la representación mediática de la violencia sexual y los derechos sexuales y reproductivos. La Prensa.

9.1 Web-grafía

1. Aguirre, J, M (s.f). VIOLENCIA PROGRAMADA EN TELEVISIÓN Y SU INFLUENCIA EN LOS NIÑOS.

http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM198654_11-30.pdf



2. Binaas. (1998, Julio). Televisión y violencia: su impacto sobre niños y adolescentes. <http://www.binasss.sa.cr/adolescencia/television.htm>

3. Bringué, Sala & Villena, J (2000) COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD. <http://www.unav.es/fcom/communicationsociety/documentos/pdf/20100226111030.pdf>

4. Chávez Eulloqui, M. G. (2002) cómo afectan los programas televisivos de violencia en los niños de segundo grado de preescolar: aplicación de la alternativa (Capítulo 3).
<http://www.google.com.ni/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=afectan%20programas%20televisivos>

5. Cohen D. (1998). Revista Latina de comunicación social. No. 6.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1215192>

6. eHow. La influencia de los medios violentos en niños y adolescentes.
http://www.ehowenespanol.com/influencia-medios-violentos-ninos-adolescentes-sobre_140896/

7. Historia de la Televisión.
http://www.avizora.com/publicaciones/television/textos/hitoria_television_0001.htm

8. Mis Respuestas ¿Quién invento la televisión?
<http://www.misrespuestas.com/quien-invento-la-television.html>



9. Psicología Social. Influencia Social.

<http://Psicología Social Influencia social.htm>

10. Rostrán, T. & Rodríguez, R. (2009, marzo). La televisión en Nicaragua: génesis, desarrollo y actualidad.

<http://roi robo.wordpress.com/2009/03/14/la-television-en-nicaragua-genesis-desarrollo-y-actualidad/>

11. Tur Viñes, V & Grande Esteban, I (2009) Violencia y prosocialidad en los contenidos televisivos infantiles visionados por menores en Alicante.

<http://www.ehu.eus/zer/hemeroteca/pdfs/zer27-02-tur.pdf>

12. Wikipedia. Clasificación por edades

[http://es.wikipedia.org/wiki/Clasificaci%C3%B3n_por_edades_\(TV_Parental_Guide lines\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Clasificaci%C3%B3n_por_edades_(TV_Parental_Guide_lines))

http://es.wikipedia.org/wiki/Clasificaci%C3%B3n_por_edades_(televisi%C3%

13. WORLD TV. Influencia de la Televisión.

<http://worldtv.buscamix.com/web/content/view/14/76/>

9.2 Fuentes Hemerográficas

1. La Gaceta Diario Oficial del Estado. Ley No. 57: Ley general sobre los medios y la comunicación social. (1989, 27 de abril).



2. La Gaceta Diario Oficial del Estado. Decreto No. 48: Ley general sobre medios de comunicación social. (1979, 3 de septiembre).

3. El Nuevo Diario. Martínez, F. (2012, 8 de enero). La televisión, una herramienta de doble filo.

<http://www.elnuevodiario.com.ni/especiales/237936>

4. La Gaceta Diario Oficial del estado. Ley No. 287: Código de la niñez y adolescencia (1998, 12 de mayo).

5. El Nuevo Diario. Navarro K. (2014, 20 de enero). La violencia en la televisión.

<http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/308194>



X. ANEXOS

Anexo Nº 1

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

UNAN-León

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Carrera de Comunicación Social

Cuestionario administrar a Estudiantes del Colegio Mariano Barreto de la Ciudad de León. Estimados/as estudiantes la intención de este cuestionario es determinar cómo incide la programación que tienen los canales de Televisión Nacional (Canales 8 y 10), en el comportamiento de los estudiantes de quinto grado de este colegio. De esta información depende el éxito de nuestro trabajo monográfico.

Instructivo

Para responder el siguiente cuestionario deberás seleccionar tu respuesta con una (X), en la primera sección escribirás tus datos generales y en la siguiente sección hay varias opciones, sete pide marcar cierta opción y en alguna de ellas explicar la razón de tu respuesta, en las otras expresa lo que realmente piensas sobre lo que se te está preguntando.

I. Datos Generales

Edad_____

Sexo_____

II. Determinar la incidencia de la programación presente en los canales de Televisión Nacional (8 y 10) en el comportamiento de los Estudiantes.

1. ¿De los canales de Televisión Nacional, cuál es el que más te gusta ver?

Canal 10_____

Canal 8 _____

2. ¿Crees que la televisión puede influir en tu comportamiento en la escuela?

Si_____ ¿Por qué?_____

No_____ ¿Por qué?_____

3. ¿Cuándo vez televisión, tus padres están presentes?

Sí_____

No_____



4. ¿Piensas que ver televisión afecta de alguna manera tu rendimiento académico?

Si_____ ¿Por qué?_____

No_____ ¿Por qué?_____

5. ¿Qué programas televisivos son los que más te gustan ver?

- a) Películas__
- b) Dibujos animados__
- c) Novelas__
- d) Series__
- e) Noticieros__

6. ¿Crees que es adecuado el comportamiento que muestran los personajes en estos programas televisivos?

Si _____ ¿Por qué?_____

No_____ ¿Por qué?_____

7. ¿Cuánto tiempo dedicas a ver televisión?

1 a 2 horas_____ 2 a 4 horas _____

4 a 6 horas_____ 6 a más _____

8. ¿Alguna vez has imitado a personajes de los programas que transmiten en los canales 8 y 10?

Si_____ ¿Por qué?_____

No_____ ¿Por qué? _____

9. ¿Crees que los programas de los canales 8 y 10 pueda causar algún problema en tu conducta con los demás?

Si_____ ¿Por qué? _____

No_____ ¿Por qué? _____

10. ¿Observas escenas violentas en los programas televisivos que tú vez?

Si_____ No_____

11. ¿Crees que la televisión fomenta valores o anti-valores? ¿Por qué?

Valores_____ ¿Por qué?

Anti-valores_____ ¿Por qué?



Anexo Nº 2

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

UNAN-León

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Madres y padres de familia, se les está aplicando esta encuesta con la finalidad de investigar la incidencia de la programación violenta de los canales nacionales (Canal 8 y Canal 10), en el comportamiento de los estudiantes de 5to grado del colegio Mariano Barreto (sus hijos). La información que aporte será de gran importancia en el estudio monográfico que estamos llevando a cabo.

Señale con una (X) la respuesta de su preferencia.

I. Datos generales

Sexo___

Edad___

II. Percepción que tienen los padres de familia en la incidencia de la programación violenta de los canales nacionales (Canal 8 y Canal 10) en el comportamiento de sus hijos.

1. ¿Cuál es el canal de televisión nacional que más le gusta ver a su hijo/a?
Canal 8___ Canal 10___

2. ¿Cree que la televisión es un agente creador de valores o anti valores?

Valores___ ¿Por qué?

Anti valores___ ¿Por qué?

3. ¿Considera que la programación violenta de los canales nacionales 8 y 10 tiene incidencia en el comportamiento de su hija/hijo?

Si___ ¿Por qué?

No___ ¿Por qué?

4. ¿Qué tipo de programa televisivo es el que más le gusta ver a su hijo/a?

Películas___

Series___

Dibujos animados___

Noticieros___

Novelas___



5. ¿Cree adecuado el comportamiento de los personajes de los programas que le gusta ver a tus hijos?

Si___ ¿Por qué?

No___ ¿Por qué?

6. ¿Alguna vez su hija/o ha imitado a personajes de la televisión?

Sí___ No___

7. ¿Cuántas horas de televisión ve su hija/o?

De 1 a 2___

De 2 a 4___

De 4 a 6___

De 6 a más___

8. ¿Acompaña usted a su hija/o cuando ve televisión?

Sí___ No___

9. ¿Cree usted que los programas preferidos de sus hijos tengan efectos negativos en ellos mismos?

Si___ ¿Por qué?

No___ ¿Por qué?

10. ¿Está de acuerdo con que no se restrinja la programación en los diferentes horarios televisivos?

11. ¿Considera usted que la programación infantil fomenta actitudes negativas o positivas? ¿Por qué?



Anexo N° 3

Guía de la entrevista aplicada a la licenciada Zandra Blandón, psicóloga y docente de la Escuela de Psicología en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León.

1. ¿Por qué influye la televisión en las niñas y niños?
2. Según los programas presentados en los canales de televisión nacional (Canal 8 y Canal 10), ¿Cree usted que estos puedan influir en el comportamiento de los estudiantes tomados en cuenta en este estudio?
3. ¿Qué efectos se pueden notar en una niña o niño que está siendo influenciado por la televisión y sus programas?
4. ¿Qué tipo de trastornos puede ocasionar la influencia televisiva en una niña o niño?
5. ¿Cuáles podrían ser las consecuencias de estos trastornos ocasionados por la influencia televisiva a largo plazo?
6. ¿Cuál es el papel de los padres de familia ante la influencia que la televisión pueda tener sobre sus hijas e hijos?
7. ¿Es el tiempo un factor importante para determinar la influencia de la televisión en los niños?
8. ¿Psicológicamente qué medidas se pueden tomar cuando un niño ha sido influenciado por la tv para revertir los posibles trastornos?



Anexo Nº 4

Guía de la entrevista aplicada al licenciado Luis Benedith, Psicopedagogo del municipio de León.

1. ¿A qué se debe la influencia de la televisión en las niñas y niños?
2. Según los programas presentados en los canales de televisión nacional (Canal 8 y Canal 10), ¿Cree usted que estos puedan influir de forma directa en el comportamiento de los estudiantes tomados en cuenta en este estudio?
3. ¿Qué efectos se pueden notar en una niña o niño que está siendo influenciado por la televisión y sus programas?
4. ¿Qué tipo de trastornos puede ocasionar la influencia televisiva en una niña o niño?
5. ¿Qué papel deben adoptar los padres ante la exposición de sus hijas e hijos a este medio de comunicación?
6. ¿El tiempo que ven televisión las niñas y niños se puede considerar como factor determinante para comprobar la influencia de la televisión en ellos?
7. ¿Desde el punto de vista psicopedagogo como pueden ayudar a los niños?



Anexo N° 5 Clasificaciones del contenido en los programas televisivos a nivel mundial³³.

País	Clasificaciones
Estados Unidos	<p> TV-Y: Menores de 6 años.</p> <p> TV-Y7: Mayores de 7 años.</p> <p> TV-G: Todas las edades</p> <p> TV-PG: Mayores de 10 años</p> <p> TV-14: Mayores de 14 años</p> <p> TV-MA: Mayores de 18 años</p> <p>FV: Violencia fantástica o ligera (solo aplica en TV-Y7)</p> <p>D: Diálogos sustantivos o temas para adultos.</p> <p>L: Lenguaje fuerte utilizado.</p> <p>S: Contenido o referencias sexuales.</p> <p>V: Violencia moderada utilizada.</p>

³³ Cuadro: elaboración propia con datos recuperados el 10 de agosto de 2014 de [http://es.wikipedia.org/wiki/Clasificaci%C3%B3n_por_edades_\(televisi%C3%B3n\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Clasificaci%C3%B3n_por_edades_(televisi%C3%B3n))



<p>México</p>	<p>AA (Todo público, especialmente dirigido a público infantil, cualquier horario) A (Todo público, cualquier horario). B (12 años en adelante, de las 20:00 y hasta las 05:00 horas). B-15 (15 años en adelante, de las 21:00 y hasta las 05:00 horas). C (18 años en adelante, de las 22:00 y hasta las 05:00 horas). D (21 años en adelante, de las 00:00 y hasta las 05:00 horas). SC (Sin clasificación, cualquier horario).</p>
<p>Argentina:</p>	<p>ATP: Apto para Todo Público - Todas las edades pueden presenciar el programa. No hay desnudez ni sangre y/o alcohol. El lenguaje es cortés y normal sin el uso de insultos. +13: Apta mayores de 13 años. Desnudez parcial, sangre fuerte, muertes semi-violentas, lenguaje regularizado e imágenes intensas suelen aparecer en las películas de esta clasificación. +16: Apta mayores de 16 años. Desnudez fuerte y explícita, escenas fuertes, alcohol y drogas, insultos, imágenes muy intensas y sangre fuerte. Se recomienda discreción para los menores de 16 años. +18: Apta mayores de 18 años/ No permitido menores de edad. Menores de edad no están destinados a ver la película. Desnudez fuerte (pornografía). También antes de los noticieros se observa la placa: Atención: Contenido no apto para niños, niñas y adolescentes.</p>



Brasil	<p>L Livre para Todos os Públicos: Para todas las edades. (en portugués Libre se escribe con v - Livre)</p> <p>10 Não Recomendado para Menores de 10 Anos: No recomendado para menores de 10 años.</p> <p>12 Não Recomendado para Menores de 12 Anos: No recomendado para menores de 12 años.</p> <p>14 Não Recomendado para Menores de 14 Anos: Para mayores de 14 años.</p> <p>16 Não Recomendado para Menores de 16 Anos: Para mayores de 16 años.</p> <p>18 Não Recomendado para Menores de 18 Anos: Para mayores de 18 años.</p>
Colombia	<p>INFANTIL Programación para niños y niñas.</p> <p>FAMILIAR Programación para todo público.</p> <p>ADOLESCENTES Programación solo para mayores de doce años.</p> <p>ADULTOS XXX Programación solo para mayores de dieciocho años</p>
Ecuador	<p>A: Apta para todo público. Se puede transmitir en cualquier horario, especialmente en el "FAMILIAR" (de 06:00 a 18:00).</p> <p>B: Apta para todo público, con vigilancia de una persona adulta. Se puede transmitir en cualquier horario, especialmente en el de "RESPONSABILIDAD COMPARTIDA" (de 18:00 a 22:00) pero no en el "FAMILIAR".</p> <p>C: Apta solo para personas adultas. Se puede transmitir únicamente en el horario de "ADULTOS" (de 22:00 a 06:00).</p>



Paraguay	<p>PG Este programa es apto para todo público M-13 Este programa es apto para mayores de 13 años M-16 Este programa es apto para mayores de 16 años M-18 Este programa es apto para mayores de 18 años</p>
Perú	<p> (Todas las edades).  (para mayores de 14 años)  (para mayores de 18 años a partir de las 23:00)</p>
Venezuela	<p>TU: Todo Usuario - es aquel durante el cual sólo se podrá difundir mensajes que puedan ser recibidos por todos los usuarios y usuarias, incluidos niños, niñas y adolescentes sin supervisión de sus madres, padres, representantes o responsables. (7AM a 7PM)</p> <p>SU: Supervisado - es aquel durante el cual se podrá difundir mensajes que, de ser recibidos por niños, niñas y adolescentes, requieran de la supervisión de sus madres, padres, representantes o responsables. (7PM a 11PM) (5AM a 7AM)</p> <p>A: Adulto - es aquel durante el cual se podrá difundir mensajes que están dirigidos exclusivamente para individuos mayores de dieciocho años de edad, los cuales no deberían ser recibidos por niños, niñas o adolescentes. (11PM a 5AM)</p>



<p>Chile</p>	<p>F: Familiar - Espectáculos para todas las edades, contiene lenguaje obsceno más allá de la conversación sutil, actividad sexual mínima y violencia fantástica.</p> <p>GP: Guía paternal - Niños (6 años o menos) acompañados de un adulto, lenguaje soez infrecuente, desnudez breve, sangre y lenguaje moderada, uso medio de drogas y otros temas sugestivos</p> <p>M: Maduro - escenas inadecuadas para menores de 14 años, diálogos explícitos, violencia extrema, desnudez explícita (parcial), contenido sexual fuerte, uso alto de drogas y erotismo y temas muy sugerentes.</p> <p>AM: Audiencia madura - menores de 18 deberían estar bajo supervisión adulta, lenguaje explícito maduro, violencia intensa y sangre extrema, sexo intenso y uso ilegal de drogas y alcohol.</p> <p>A: adultos - escenas de sexo y violencia gráfica.</p>
<p>Australia</p>	<p> Preschoolers: Para los niños menores de 2-11.</p> <p> Children: Para niños mayores de 5-14.</p> <p> Parental Guidance: Permitido para menores acompañados por adultos.</p> <p> Mature: Recomendado para mayores de 15 años.</p> <p> MatureAccompanied: Prohibido a menores de quince años (a no ser de que vayan acompañados de un adulto).</p> <p> MatureAccompanied (AdultViolence): No es adecuado para niños y adolescentes menores de 15 años.</p> <p> Restricted: Solo para mayores de dieciocho años.</p>



España:	<p>SC: Programa no clasificado por el sistema de clasificación español.</p> <p>TP Apto para todos los públicos, no se muestra como símbolo.</p> <p>7 No recomendado para menores de 7 años (hasta 2012, el fondo del símbolo era amarillo). En ciertos horarios y canales sólo se muestra el símbolo al comenzar el programa o tras publicidad.</p> <p>12 No recomendado para menores de 12 años.</p> <p>13 No recomendado para menores de 13 años (sustituido por +12 en 2012). Actualmente solo se aplica a algunas emisiones antiguas que no han sido actualizadas.</p> <p>16 No recomendado para menores de 16 años. Para las películas clasificadas como "no recomendadas para menores de 16 años" y algunos programas que no llegan a ser considerados como +18.</p> <p>18 No recomendado para menores de 18 años (permitido de 22:00h a 6:00h). Suele ir acompañado de un efecto sonoro breve.</p>
Francia	<p>10 Para mayores de 10 años.</p> <p>12 Para mayores de 12 años.</p> <p>16 Para mayores de 16 años.</p> <p>18 Para mayores de 18 años</p>



España:	<p>SC: Programa no clasificado por el sistema de clasificación español.</p> <p>TP Apto para todos los públicos, no se muestra como símbolo.</p> <p>7 No recomendado para menores de 7 años (hasta 2012, el fondo del símbolo era amarillo). En ciertos horarios y canales sólo se muestra el símbolo al comenzar el programa o tras publicidad.</p> <p>12 No recomendado para menores de 12 años.</p> <p>13 No recomendado para menores de 13 años (sustituido por +12 en 2012). Actualmente solo se aplica a algunas emisiones antiguas que no han sido actualizadas.</p> <p>16 No recomendado para menores de 16 años. Para las películas clasificadas como "no recomendadas para menores de 16 años" y algunos programas que no llegan a ser considerados como +18.</p> <p>18 No recomendado para menores de 18 años (permitido de 22:00h a 6:00h). Suele ir acompañado de un efecto sonoro breve.</p>
Francia	<p>10 Para mayores de 10 años.</p> <p>12 Para mayores de 12 años.</p> <p>16 Para mayores de 16 años.</p> <p>18 Para mayores de 18 años</p>



Anexo Nº 6 Caracterización de algunos de los programas transmitidos en Canal 8 y Canal 10³⁴.

Canal	Hora	Programas	Características	
			Negativas	Positivas
C A N A L 8	6:00 AM	Crónica TN8 (Noticiero)	Nota roja, sensacionalismo, lenguaje inapropiado, violencia.	
	7:00 AM	Estudio TN8		Contenido apropiado
	8:00 AM	Esta Mañana (Revista)		Contenido apropiado
	10:00 AM	Programa de Cocina		Contenido apropiado
	11:00 AM	Grimm (Serie)	Contenido violento, promoción de anti valores	
	12:00 PM	The Finder (serie)	Contenido violento, promoción de anti valores	
	1:00 PM	Crónica TN8	Nota roja, sensacionalismo, lenguaje inapropiado, violencia.	
	2:00 PM	Wendell y Vinnie	Sarcasmo, bromas, insultos, promoción de antivalores	
	3:00 PM	Sanjay y Craik	Sarcasmo, bromas, insultos, promoción de antivalores	
	4:00 PM	Naruto (Dibujos Animados)	Violencia, promoción de antivalores	
	5:00 PM	Paris Hilton BFF	Violencia, lenguaje obsceno, promoción de anti valores	
		MyBest Friend Forever		
		Jackarr		
	5:30 PM	Boom	Violencia, Lenguaje vulgar	
	6:00 PM	Los Simpson	Violencia, lenguaje vulgar, anti valores, concepciones erróneas de la realidad	
	7:00 PM	Crónica TN8	Nota roja, sensacionalismo, lenguaje inapropiado, violencia.	
	8:00 PM	Serie	Violencia, lenguaje inapropiado.	
9:00 PM	The Walkin Dead (Dexter)	Violencia, lenguaje inapropiado.		
10:00 PM	FamilyGuy	Violencia, concepciones erróneas de la realidad, promoción de anti valores, lenguaje vulgar		

³⁴ Cuadro: Elaboración propia, con datos recopilados mediante observación de las cadenas televisivas en estudio durante los meses de agosto a diciembre 2014.



C A N A L 10	6:00 AM	Acción 10 en la mañana (Revista)		Revista informativa, promoción de valores, lenguaje adecuado.
	9:00 AM	Al Rojo Vivo		Noticiero informativo, lenguaje apropiado.
	10:00 AM	Lo que Callamos las Mujeres	Violencia, lenguaje inapropiado, historias basadas en la vida real, promoción de antivalores y faltas a la moral en algunos episodios	Promoción de valores en algunos episodios de este programa.
	11:00 AM	A cada quien su santo	Violencia, lenguaje inapropiado, historias basadas en la vida real, promoción de antivalores y faltas a la moral en algunos episodios	Promoción de valores en algunos programas
	12:00 PM	La Mal Querida (Telenovela)	Violencia, lenguaje inapropiado, historias basadas en la vida real, promoción de antivalores y faltas a la moral en algunos episodios	Promoción de valores en algunos programas
	1:00 PM	Acción 10	Nota Roja, Violencia	Lenguaje apropiado
	2:00 PM	La Gata (Telenovela)	Violencia, promoción de antivalores y faltas a la moral en algunos capítulos	Promoción de valores en algunos programas
	3:00 PM	El Color de la Pasión (Telenovela)	Violencia, lenguaje inapropiado, historias basadas en la vida real, promoción de antivalores y faltas a la moral en algunos episodios	Promoción de valores en algunos programas
	4:00 PM	La Rosa de Guadalupe (Serie)	Violencia, lenguaje inapropiado, historias basadas en la vida real, promoción de antivalores y faltas a la moral en algunos episodios	Promoción de valores en algunos programas
5:00 PM	Caso Cerrado	Violencia, historias basadas en la vida real, promoción de antivalores y faltas a la moral en algunos casos	Lenguaje apropiado, brinda información profesional en algunos casos que lo requieren (temáticas como: aspectos legales, definiciones médicas, entre otros)	



6:00 PM	Lo que la vida me robó (Telenovela)	Violencia, promoción de antivalores y faltas a la moral en algunos capítulos	
7:00 PM	Acción 10 (Noticiero)	Nota Roja, Violencia	Lenguaje apropiado
8:00 PM	Película de Acción	Violencia, contenido sexual, lenguaje inapropiado	
10:00 PM	Película de Acción	Violencia, contenido sexual, lenguaje inapropiado	

Anexo Nº 7

Tabla de resultados de los dibujos elaborados por las niñas y niños del Colegio Mariano Barreto³⁵

Programas	Contenido/mensaje	Descripción	Cantidad de niñas y niños
Noticieros	- Violencia	Presenta imágenes en donde aparecen personas peleando, tiroteos, asaltando con armas, accidentados.	7
	- Consumo de drogas.	Aparece imágenes que muestran consumo y tenencia de drogas.	1
Deportes	- Trabajo en equipo	Equipo de deportistas jugando fútbol.	2
	- Violencia	Presenta imágenes de personas en lucha libre.	2

³⁵ Cuadro: elaboración propia con los resultados proyectados en los dibujos de las niñas y niños tomados en cuenta en el estudio.



Novelas	<ul style="list-style-type: none">- Vincula dinero con felicidad.- Sexismo (desigualdad en los roles de hombre y mujer).- La superación está vinculada a actividades ilegales.- Vincula amor con sufrimiento.	Dibuja una escena de la novela donde aparece la protagonista.	1
Películas	<ul style="list-style-type: none">- Violencia	La imagen refleja un avión que dispara.	1
Certámenes de belleza.	<ul style="list-style-type: none">- Estereotipa el concepto de belleza.- Muestran a la mujer como objeto sexual.	Muestra imágenes de pasarela donde modelan mujeres.	2
Series (Rosa de Guadalupe).	<ul style="list-style-type: none">- Presenta los siguientes valores:<ul style="list-style-type: none">- Amor entre la familia, respeto a las demás personas, lucha por la superación personal, cuidado al ambiente, esperanza por un futuro mejor.Presenta los siguientes antivalores:<ul style="list-style-type: none">- Infidelidad, consumo de drogas, violencia de todo tipo, separación familiar y otros problemas de la vida real.	Muestra escenas de personas tristes contando con el apoyo de otras personas.	7



	<ul style="list-style-type: none"> - Favorece a la religiosidad: - Esperar la presencia divina para el cambio. 		
Dibujos animados (Bob Esponja, Padrino mágico).	Valores: <ul style="list-style-type: none"> - Amistad - Optimismo - Cooperación Antivalores: <ul style="list-style-type: none"> - Despreocupación hacia las cosas. - Competitiva en relación a los demás. - Preocupación por el dinero. - Violencia - Lenguaje descalificativo (por ejemplo uso de la expresión tonto). 	Muestran la caricatura de Bob esponja y las casas de los personajes de la caricatura.	3
		Caricatura de padrinos mágicos.	1
		Caricatura de Naruto.	1
Anuncios	<ul style="list-style-type: none"> - Venta de casa 	Muestra imagen donde se vende propiedades.	2



Anexo Nº 8

Fotografías tomadas durante las entrevistas realizadas a los informantes claves.



Entrevista a la licenciada Zandra Blanco.

Entrevista realizada al licenciado Luis Benedith.





Anexo Nº 9

Fotografías de las niñas y niños del quinto grado del Colegio Mariano Barreto.

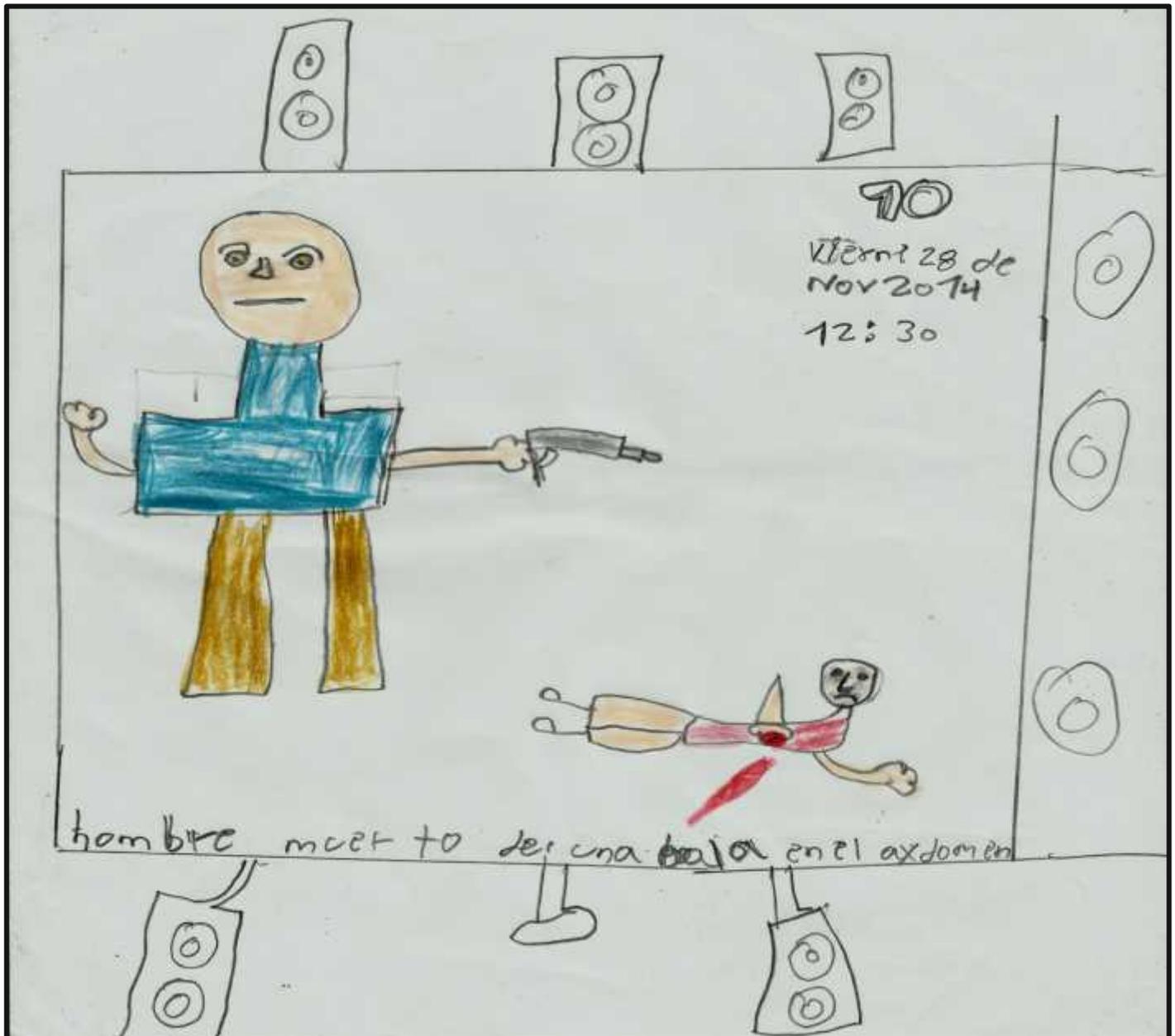




Anexo Nº 10

Algunos dibujos resultantes del test, aplicado a las y los niños en estudio

Anexo Nº 10.1 Dibujo representando escena de un noticiero





Anexo Nº 10.2 Dibujo representando escena de un Noticiero y dibujos animados





Anexo Nº 10.4 Representación de una telenovela

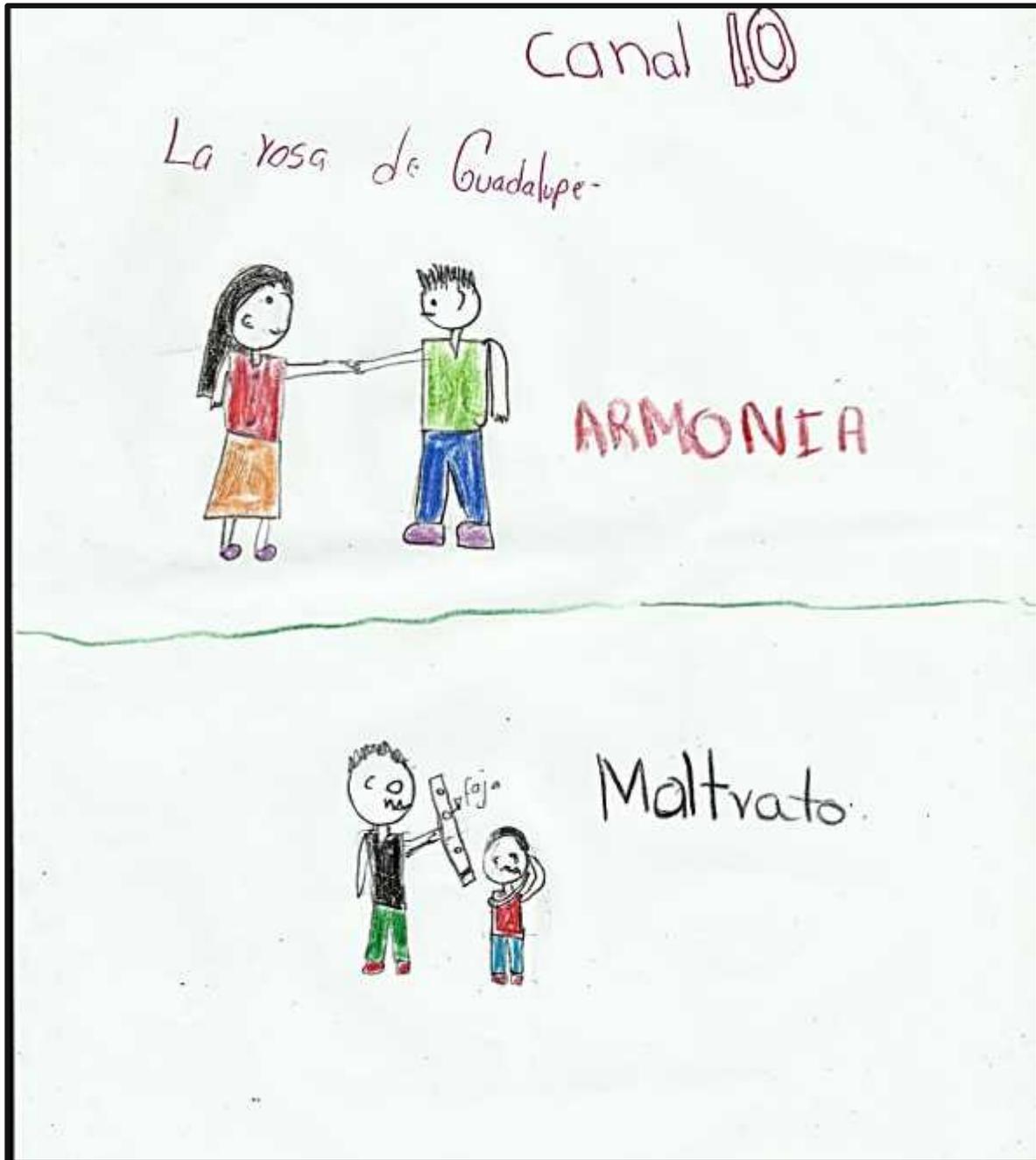


Anexo Nº 10.5 Dibujo representando una escena de buenos hábitos (Serie “La Rosa de Guadalupe”).





Anexo Nº 10.6 Dibujo representando escenas de una serie (“La Rosa de Guadalupe”).



Anexo Nº 9.7 Dibujo representando una escena de Serie.



Anexo Nº 9.8 Dibujo representando un anuncio de Bienes Raíces.

